

**ANÁLISIS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO EN EL SISTEMA  
TERRITORIAL URBANO- RURAL POPAYÁN- PATÍA.**

**JAVIER ALEJANDRO AGUIRRE**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA  
POPAYÁN, 2018**

**ANÁLISIS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO EN EL SISTEMA  
TERRITORIAL URBANO- RURAL POPAYÁN- PATÍA**

ii

**PRÁCTICA PROFESIONAL**

**ASESORA ACADÉMICA**

**PhD. MÓNICA MARÍA SINISTERRA RODRÍGUEZ**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

**ASESOR EMPRESARIAL**

**PhD. RAUL CORTES LANDAZUR**

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**POLINOMÍA**

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

**POPAYÁN, 2018**

## Tabla de Contenidos

Introducción .....	8
Capítulo 1: Ocupación dinámica y turismo .....	11
Capítulo 2: Falencias socio-económicas de la población <b>¡Error! Marcador no definido.</b>	<b>5</b>
2.1 perfiles socio-económicos de la población .....	<b>5</b>
2.2 comparativos de infraestructura.....	47
2.3 matrices DOFA.....	56
Capítulo 3: Plan de inversiones.....	66
3.1 definiciones .....	67
3.2 situación actual de las inversiones en la región.....	69
3.3 antecedentes.....	72
3.4 sectores priorizados.....	76
3.5 clima de inversiones .....	77
3.6 identificación de clúster .....	79
3.7 banco de proyectos .....	82
3.8 disposición económica y financiera .....	85
3.9 financiación del plan.....	87
3.10 estrategias de promoción de inversiones .....	88
3.11 normas de gestión administrativa y contratación.....	90
Recomendaciones y conclusiones.....	92
Referencias bibliográficas.....	94
Anexo 1.....	96
Anexo 2.....	99

## Índice de tablas

Tabla 1: comparativo entre territorio dinámico y territorio rezagado.....	14
Tabla 2: finanzas publicas Popayán 2010-2016.....	24
Tabla 3: distribuciones asignaciones SGP. Popayan-2017.....	25
Tabla 4: indicador desempeño fiscal. Popayán 2016.....	26
Tabla 5: valor agregado económico. Popayán 2015.....	26
Tabla 6: cobertura educación neta. Popayan-2016.....	26
Tabla 7: cobertura de educación bruta. Popayan-2016.....	27
Tabla 8: afiliados salud. Popayán-2017.....	27
Tabla 9: Tasas de salud. Popayan-2016.....	27
Tabla 10: Componentes de gestión. Popayan-2016.....	28
Tabla 11: finanzas públicas. Timbío 2010-2016.....	29
Tabla 12: Distribución de asignaciones SGP. Timbío-2017.....	30
Tabla 13: Desempeño fiscal. Timbío- 2016.....	31
Tabla 14: valor agregado. Timbío 2015.....	31
Tabla 15: cobertura de educación neta. Timbío-2016.....	31
Tabla 16: cobertura de educación bruta. Timbío-2016.....	32
Tabla 17: afiliados a salud. Timbío-2017.....	32
Tabla 18: tasas de salud. Timbío-2016.....	32
Tabla 19: componentes de gestión. Timbío-2016.....	33
Tabla 20: Finanzas públicas. Rosas-2010-2016.....	34
Tabla 21: Distribución de asignaciones SGP. Rosas-2017.....	35

Tabla 22: desempeño fiscal. Rosas- 2016.....	36
Tabla 23: valor agregado. Rosas-2015.....	36
Tabla 24: cobertura de educación neta. Rosas 2016.....	37
Tabla 25: cobertura de educación bruta. Rosas 2016.....	37
Tabla 26: afiliados salud. Rosa-2017.....	37
Tabla 27: tasas de salud. Rosas 2016.....	37
Tabla 28: componentes de gestión. Rosas 2016.....	38
Tabla 29: finanzas públicas. Patía 201-2016.....	40
Tabla 30: distribución de asignaciones SGP. Patía 2017.....	40
Tabla 31: desempeño fiscal. Patía 2016.....	41
Tabla 32: valor agregado. Patía 2015.....	41
Tabla 33: cobertura de educación neta. Patía 2016.....	42
Tabla 34: cobertura de educación bruta. Patía 2016.....	42
Tabla 35: afiliados a salud. Patía 2017.....	42
Tabla 36: tasas de salud. Patía 2016.....	42
Tabla 37: componentes de gestión. Patía 2016.....	43
Tabla 38: matriz DOFA para Popayán.....	54
Tabla 39: matriz DOFA para Timbío.....	56
Tabla 40: matriz DOFA para Rosas.....	58
Tabla 41: matriz DOFA para el Patía.....	60
Tabla 42: ejemplos de convocatorias públicas para Popayán.....	70
Tabla 43: ejemplos de convocatorias públicas para Timbío.....	70

Tabla 44: ejemplos de convocatorias públicas para Rosas.....	71
Tabla 45: ejemplos de convocatorias públicas para Patía.....	71
Tabla 46: precios de peaje tramo Popayán-Patía.....	74
Tabla 47: recursos de los 4 municipios.....	75
Tabla 48: costos de las necesidades.....	86
Tabla 49: entidades financieras de proyectos.....	87

## Índice de figuras

Figura 1: cobertura de acueducto 2016.....	48
Figura 2: cobertura de energía eléctrica rural 2016.....	48
Figura 3: cobertura de alcantarillado 2016.....	49
Figura 4: penetración de banda ancha 2017.....	49
Figura 5: Numero de hospitales 2017.....	50
Figura 6: número de parques.....	50
Figura 7: número de polideportivos.....	51
Figura 8: número de centros de salud.....	52
Figura 9: número de iglesias.....	53
Figura 10: hoteles y sitios de hospedaje.....	53
Figura 11: número de galerías.....	54
Figura 12: instituciones educativas y universitarias.....	55
Figura 13: número de escuelas y colegios.....	55

## **Introducción.**

En este estudio se busca realizar un análisis de la planeación del desarrollo en el sistema territorial urbano-rural Popayán- Patía. Dado que a esta región la atraviesa una de las carreteras más importantes de Colombia conectando el centro del país con el suroccidente, además vinculando con el vecino país, Ecuador. Por tal motivo, el trayecto posee una alta articulación y gran importancia para la economía nacional. El recorrido por esta subregión tiene un tiempo aproximado de 3 horas, en el cual se encontraran varios sitios turísticos, que se pueden disfrutar en un fin de semana.

Para el año de 2017, el Ministerio Colombiano de Comercio, Industria y Turismo optó por 12 corredores turísticos los cuales incluyen a los 32 departamentos que conforman el territorio nacional. Esta estrategia busca fomentar el turismo regional y de igual manera que el turista pudiera explotar territorios de una manera más fácil. Entonces, es ahí donde entra a jugar el desarrollo y dinamismo regional, ya que los actores receptores de los mercados turísticos podrán llegar a zonas con abundancia de servicios y productos turísticos que poco han sido utilizados y/o explorados.

Indagando en la literatura, se pude decir que no existen estudios previos que describan como se pueden articular estos municipios de alguna forma. Se encontraron estudios que logran tocar la temática del desarrollo y el turismo, pero para cada municipio por aparte (Sánchez, 2014; González, 2007; Caicedo, 2000; Ruiz, 1993; Mondragón, 2001;). Por lo tanto, este trabajo es “pionero” en investigar este asunto, dando iniciativas investigativas a otros académicos. Por otro lado, el presente trabajo puede apoyar en la comprensión de fenómenos como las áreas metropolitanas y los sistemas territoriales urbano-rurales con una metodología para hacer la planeación colectiva que lleve al desarrollo de esta subregión.

Además, el territorio rural ha perdido fuerza frente al territorio urbano, ya que mucha de la población decide migrar campo-ciudad en busca de mejores oportunidades laborales y/o educativas. Entonces, a lo largo del tiempo la población joven tiende a disminuir en el campo, quedando así las personas con mayor edad, las cuales tienen menos energías físicas y salud para ocuparse de las actividades de producción que se realizan en el campo, llevando a que el territorio rural pierda dinamismo territorial. Por tanto, si se logra desplegar un sistema territorial urbano- rural en la subregión, puede que personas de la región o extranjeros vean la posibilidad de negocio por medio del turismo migren ciudad-campo para sacar partido de los recursos naturales y culturales que posee esta región, además que se pueden favorecer de externalidades dinamizadoras de la economía y el territorio.

Para la realización del presente estudio que lograra evaluar la planeación del desarrollo en un sistema territorial urbano rural Popayán-Patía, es necesario contar con un enfoque que se acomode fácilmente y sea integral, es decir que cuya aplicación permita una fácil comprensión y solución al problema de la competitividad del sistema territorial.

El enfoque que se utilizará será de corte mixto. Por un lado se tiene al enfoque cualitativo, por medio del cual se hacen análisis comparativos y entrevistas semi-estructuradas a funcionarios públicos municipales y departamentales y expertos en temas de desarrollo local. Y por otro lado, se tiene el enfoque cuantitativo, el cual consiste en generar indicadores cuantitativos de costos y socioeconómicos

Este trabajo es parte del proyecto titulado “Análisis de la potencialidad de un corredor turístico para contribuir a la ocupación dinámica de un sistema territorial urbano-rural desde una perspectiva de desarrollo sostenible en el corredor Popayán-Patía” dirigido por PhD Mónica María Sinisterra Rodríguez del grupo de investigación Desarrollo y Políticas Publicas POLINOMIA, en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico del

Departamento del Cauca que tiene como objetivo: analizar la potencialidad de un corredor turístico para contribuir a la ocupación dinámica de un sistema territorial urbano-rural desde una perspectiva de desarrollo sostenible en el corredor Popayán- Patía.

Dadas estas nuevas posibilidades para la región y con el propósito de proponer lineamientos que iluminen el ejercicio de planeación alrededor de sectores como el turístico; es necesario evaluar cómo ha sido la planeación del desarrollo en el sistema territorial, el cual vincula a los municipios de Popayán, Timbío, Rosas y Patía. Para llegar al objetivo principal, este trabajo se divide en 3 partes.

La primera busca identificar el conjunto de factores que generan ocupación dinámica de un territorio articulando este término con el desarrollo económico y el turismo. Seguido de la identificación de las principales falencias socio- económicas de la población de los municipios involucrados, mediante comparativos entre territorios y matrices DOFA. Posteriormente, se intentará realizar una propuesta de inversión en infraestructura que se pueda utilizar para dinamizar el sistema territorial. Por último, se plantean las recomendaciones del estudio.

## Capítulo 1: Ocupación dinámica y turismo.

La ocupación dinámica de un territorio tiene lugar cuando se articulan variables sociales, económicas, políticas y culturales, es decir; existe la presencia de fuertes lazos entre las comunidades y las empresas, con la producción, la gobernabilidad, los valores en sociedad, entre otros. Al hablar entonces, de dicha articulación es pertinente mencionar el papel del desarrollo territorial y/o endógeno, ya que están íntimamente relacionados.

Inicialmente al discutir el concepto de desarrollo, cabe aclarar que este dista de tener un significado uniforme ya que cuenta con muchas interpretaciones. Básicamente se interpreta al desarrollo como una meta que significa un avance en el bienestar social. Para Sergio Boisier *“el desarrollo se asocia al crecimiento de la producción, al avance técnico, a la distribución de las oportunidades individuales y colectivas, al cuidado de los recursos y el ambiente en general, y a la organización territorial de la sociedad.”* (Boisier, 1992: pag.10)

Es por ello, que desde las nuevas perspectivas de desarrollo territorial, se empieza hablar de desarrollo endógeno. De manera general el desarrollo territorial podría clasificarse como el uso de los recursos de una región por sus habitantes en pro de satisfacer sus propias necesidades. Y el desarrollo endógeno, será entendido como una aproximación desde lo territorial al desarrollo.

Boisier expone que el desarrollo endógeno *“debe ser entendido en cuatro planos interactuantes; plano político, plano económico, plano científico y tecnológico, y plano cultural... por lo tanto es ocupado por instituciones y actores: políticos y gobierno, los empresarios y empresas (regionales), los científicos e instituciones de investigación y el velo envolvente de la cultura regional.”* (Boisier, 1992: pág. 10)

Por otro lado, Antonio Vásquez define el desarrollo endógeno como un proceso de crecimiento económico y estructural, liderado por la comunidad local utilizando el potencial

de desarrollo, que conduce a la mejora del nivel de la población local (Vásquez, 1999). Para Vásquez, los factores determinantes del desarrollo endógeno se relacionan con la acumulación de capital. Menciona cuatro importantes:

1. Creación y difusión de innovaciones en el sistema productivo: La dinámica productiva y el desarrollo endógeno estriban en la tecnología, el conocimiento, las innovaciones; lo que permite una renovación parcial o total del sistema de producción de las empresas, dado que el conocimiento tiende a tener influencia sobre la acumulación de capital. Pero todo eso es imposible de hacer si los actores (comunidad, gobierno y empresas) no se integran en el sistema productivo local. La introducción de esta variable en el sistema económico local permite que las empresas crezcan reforzando las economías internas de escala, lo cual influencia a otras empresas locales y, el territorio puede crear un territorio dinámico y competitivo.

2. Organización flexible de la producción: La organización de los sistemas productivos es uno de los factores determinantes que establecen la acumulación de capital y el desarrollo endógeno. En un territorio, pueden existir grandes, medianas o pequeñas empresas, las cuales tiene que integrarse entre sí y organizar un sistema de producción local, es decir, establecer relaciones entre ellas (y también entre proveedores y clientes) generando así economías de escala, para determinar la productividad y competitividad local.

3. Desarrollo urbano del territorio: Según Vásquez, el mejor lugar para que se dé el desarrollo endógeno es la ciudad, porque se participa en un proceso común productivo local; generando competitividad y sistemas productivos variados que potencia la dinámica económica del territorio. Este espacio, permite que los actores involucrados creen redes permitiendo la difusión del conocimiento, generando la estimulación de procesos de innovación y aprendizaje. Entonces *“el espacio de la competitividad creado por el proceso de*

*globalización induce a las ciudades a responder estratégicamente a través de iniciativas locales que estimulan los procesos de desarrollo endógeno.” (Vásquez, 2001: pag.9)*

4. La densidad del tejido institucional: Los actores de una sociedad, tienen mecanismos propios de organización, los cuales facilitarían o dificultarían la actividad económica, dado que los actores económicos toman sus decisiones ligadas al entorno institucional. Para Vásquez *“el desarrollo local toma fuerza en aquellos territorios, que tienen un sistema institucional evolucionado y complejo. Por ello cuando las empresas están integradas en territorios caracterizados por redes densas de relaciones entre las empresas, instituciones de formación e investigación, las asociaciones de empresarios y los sindicatos, y los gobiernos locales, pueden utilizar más eficientemente recursos disponibles y mejorar su competitividad.” (Vásquez, 2001: pág. 10)*

Cabe resaltar que, la carencia y el mal funcionamiento de las instituciones o reglas hacen más difícil la tarea de la competitividad y el desarrollo local. Dicho esto, es pertinente acercarse a la definición que brinda el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) sobre el desarrollo local como *“aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local.” (ILPES, 1998: pág. 11)*

Por último, Alonso Alemán entiende al desarrollo endógeno como una teoría que propone un mecanismo de acumulación de capital que tiene una organización, la cual busca una articulación territorial que esboza una dinámica característica, brindando a las localidades una herramienta de ejecución. Entonces, el desarrollo endógeno *“se debe concebir aquella estrategia que persiga satisfacer las necesidades y demandas de una población local, a*

*través de la participación activa de la comunidad en los procesos de desarrollo, pues sin restar importancia al mejoramiento de la posición del sistema productivo local en la división internacional o nacional del trabajo, lo más destacable ha de ser el logro del bienestar económico social y cultural de la comunidad local en su conjunto. Por lo que además de proponer el desarrollo productivo, tendrá que potenciar las dimensiones sociales y culturales que inciden en el bienestar de la sociedad.” (Alemán, 2006:pag.119)*

Adicional a esto, en estos procesos de competitividad territorial debería de primar la cultura medio ambiental, donde se procure la conserva sostenible y sustentable de los procesos de desarrollo endógeno. Alemán señala que *“debe funcionar sobre la base de la preocupación por la conservación y tratamiento adecuado al medio ambiente, dado que el medio natural bien conservado es necesario no solo para conseguir una buena calidad de vida, sino también para facilitar el conjunto de actividades económicas, sociales y políticas que se conjugan en torno al territorio.”* (Alemán, 2006: pág. 120) Finalmente para Alemán (2006) la estructura local, la infraestructura física, la cualificación y la capacidad productiva y, las instituciones locales y la estructura sectorial local; son los principales factores que influyen en el desarrollo territorial. Es decir, estos giran alrededor de cómo y cuándo se valoran los recursos y las características locales específicas donde intervienen los agentes tanto internos como externos. Lo dicho anteriormente, le permite a un territorio ser competitivo en los mercados.

A groso modo, el anterior análisis permite entender el importante papel que desempeña el desarrollo tanto local como endógeno en el dinamismo territorial. Gracias a ello, se puede concluir que potencializar la infraestructura (lo explicado según Alemán) y potencializar la producción local (lo explicado según Vásquez) serán el conjunto de factores que generaran

ocupación dinámica del territorio y serán los elementos indicados para apuntar al fortalecimiento del turismo.

Al potencializar la infraestructura este tipo de inversiones mejoran el bienestar de la comunidad y promueven el desarrollo de un territorio. Al potencializar la producción local, es decir, fomentar la actividad empresarial; estas empresas son generadoras de dinámicas económicas y causantes de empleo a nivel local.

Cabe aclarar que dentro de dichos factores, potencializar la infraestructura se demorara más que incentivar la actividad empresarial en un territorio. como ejemplo se toma a la ciudad de Popayán que según el indicador *Doing Business*, se encuentra en el puesto 20 de 32, lo que indica que los municipios restantes del departamento tendrán la misma tendencia que la capital. Por ello, para fomentar la actividad empresarial en este territorio, se deben crear estrategias que tengan como objetivo posicionar mejor a los municipios del Cauca en el indicador *Doing Business*, con estrategias sencillas, es decir, facilitando la apertura de empresas, la obtención de permisos de construcción o el pago de impuestos. Para argumentar esto, dichos incentivos pueden ser planificados y aplicados de un periodo a otro, tal como sucedió en Valledupar, Leticia y Pereira, ciudades que mejoraron sus prácticas del 2016 al año de 2017; razón por la cual en tan corto tiempo se pudo incentivar al surgimiento de pequeñas y medianas empresas mostrando a estas prácticas como un facilitador del desarrollo endógeno.

Por otro lado, potencializar la infraestructura toma un poco más de tiempo. Esto se refleja en la construcción de un parque, escuela, carretera, puente, centro de salud, hospital, y demás bienes públicos. Para ello se tiene que seguir una serie de protocolos, que si bien pueden retrasar el proyecto, con un sencillo ejemplo puede verse la “Pavimentación de la Vía 25cc14,

Popayán – Chiribío – Piedra León- El Trébol, Sector Pr 1+496 al Pr 2+946 En el Municipio de Popayán”, donde el plazo para la ejecución del proyecto era de 6 meses, pero la obra tuvo retrasos que se convirtieron en 9 meses.

Por consiguiente, al analizar el conjunto de factores que van a ser claves para generar ocupación dinámica de un territorio (potencializar la infraestructura y potencializar la producción local); es preciso señalar que para el caso de estudio, coexisten los territorios urbanos y los territorios rurales, pues, serán los escenarios donde actuaran dichos factores.

El territorio urbano se puede catalogar como un lugar *“donde la humanidad logra mejorar, mitigar y superar, aunque no totalmente, algunos de los más severos azotes de la existencia. Las economías de aglomeración allí radicadas, que no son solo para la vida productiva, hacen factible la concentración y abaratamiento de los servicios que acercan al individuo a la educación, la vivienda y el esparcimiento”* (Méndez, 2005. Pag.5). Dicho esto, se podría relacionar a la ciudad como el territorio donde nace y se desarrolla el crecimiento económico y tecnológico. Adicional a esto, lo rural según Méndez (2005) es un mundo tradicional, donde hay poca población, pero a su vez existe tranquilidad y vida placentera, contrario a la ciudad donde hay intranquilidad y contaminación.

Las zonas rurales y urbanas de un territorio tienen relaciones de complementariedad, es decir, la especialización rural en la agricultura, tiende a suministrar materias primas a la ciudad y lo urbano en contraprestación, ofrece a la población rural una alta diversidad de bienes y servicios; es decir, existe la especialización. Pero contrario a esta reciprocidad, las brechas existentes entre campo y ciudad siguen siendo un caso de estudio, por ello a continuación se presenta un paralelo entre el territorio dinámico y el rezagado:

Tabla 1: comparativo entre territorio dinámico y territorio rezagado.

TERRITORIO DINAMICO	TERRITORIO REZAGADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un territorio ocupado que presenta relaciones fuertes entre sus habitantes.</li> <li>• Existe articulación entre variables sociales, económicas, políticas y culturales.</li> <li>• Hay asentamiento de empresas privadas y públicas.</li> <li>• Practican actividades económicas y sociales para que el territorio sea competitivo y sostenible.</li> <li>• La población joven tiende a quedarse en la ciudad, porque tienen oportunidades tanto educativas como laborales.</li> <li>• La infraestructura en su mayoría está en buen estado y están dedicados a continuar con el desarrollo.</li> <li>• Tiene estructuras institucionales, administrativas y sociales. Y demás en proceso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un territorio pocamente habitado que presenta débiles relaciones sociales.</li> <li>• La relación entre variables sociales, económicas, políticas y culturales no es fuerte.</li> <li>• Sin presencia de empresas privadas y poca presencia de públicas.</li> <li>• Tienen prácticas para cubrir solo las necesidades básicas de la población, es decir, se estancan.</li> <li>• La población joven tiende a irse del campo, se desplazan a las ciudades en búsqueda de oportunidades laborales y educativas.</li> <li>• Cuenta con poca infraestructura y la poca que haya se encuentra en mal estado.</li> <li>• Carece de estructuras institucionales, administrativas y sociales.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

Para este momento, el presente análisis ha permitido entender la importancia del desarrollo (local, endógeno, territorial) los factores que generaran dinamismo (potencializar la producción local e infraestructura) y el papel que desempeñan los territorios (tanto rurales como urbanos). Es así entonces, que el eje central para unificar todo lo previamente estudiado será la variable turismo, como principal fuente de ocupación dinámica territorial.

Para ello, cabe resaltar que el turismo es una actividad económica significativa en todo el mundo, aportando alrededor del 10% del PIB mundial. El turismo es una actividad social que puede realizarse en grupo o individualmente, donde los receptores recorren lugares ya sean urbanos o rurales, zonas donde se pueden realizar actividades distintas a las cotidianas. Desde la arista económica, suele ser un ejercicio que aporta al desarrollo y/o crecimiento de una sociedad, que incluso llega a incluir los sectores marginados del mercado laboral como jóvenes, mujeres y adultos mayores. Por consiguiente, el turismo “*constituye una alternativa*

*de diversificación de ingresos para las comunidades campesinas y urbanas, y un eje estratégico para el desarrollo territorial”* (Pérez, 2010. Pág. 2)

La actividad turística se convierte en uno de los principales agentes que intervienen en la dinámica de relaciones sociales establecidas, que generan un proceso de producción en las nuevas territorialidades. Dicho esto, se puede ver la relación existente entre estos conceptos, es decir, para que un territorio tenga ocupación dinámica, el turismo como su pieza clave se debe incentivar, organizar y potenciar. Pérez (2010) expone ideas sobre el turismo rural, como un proceso de innovación de las sociedades rurales y unidades territoriales, que estriba en personas, con políticas dirigidas a la superación de brechas sociales, económicas, ecológicas, de género, buscando así; el desarrollo humano. De igual modo, este tipo de turismo despliega una canasta de bienes y servicios, generando ingresos adicionales no agrícolas, pero no deja de ser una actividad que se complementa con la actividad agrícola, forjando así competitividad territorial.

El turismo rural se funda en el desarrollo, aprovechamiento y goce de los productos turísticos alternativos, perfilándose como un ejercicio que integra la ruralidad de un territorio. Se puede ver al turismo rural, como uno de los motores del desarrollo endógeno, generando riqueza. Pérez, indica que *“en términos del impacto del turismo rural, desde la perspectiva agropecuaria y desarrollo rural, se pueden abordar los siguientes aspectos: diversificación, creación de empleo y fomento del arraigo rural, protagonismo de la mujer y los jóvenes, revalorización del patrimonio cultural, arquitectónico, antropológico, paleo-arqueológico y ambiental, incremento de los ingresos del establecimiento por agregado de valor, mejora de la comercialización de la producción y fomento de la asociatividad”* (Pérez, 2010. Pág. 508)

Pérez (2010) señala que el turismo rural no es complejo de adaptar como una estrategia de desarrollo dado que:

1. La mayoría de los territorios rurales tienen como mínimo un atractivo para el turista.
2. Se puede llevar a cabo sin olvidar o sustituir las labores habituales del campesino.
3. Existe una creciente demanda por los productos y servicios ofertados en un territorio rural.
4. El turismo es una fuente empleo rural, incluyendo a la mujer y población joven.
5. Reduce el éxodo del campo a la ciudad, dadas las oportunidades que genera el turismo rural.

Es así entonces, que el turismo puede transformarse en una maniobra de desarrollo endógeno, considerando que en los últimos años las modalidades turísticas se van ampliando y ajustando cada vez más a las exigencias de los consumidores. Para los países en desarrollo, el turismo puede considerarse una oportunidad dado que es una actividad que logra aprovechar los recursos naturales con menos desgaste que a la hora de producir un bien.

De esta manera para promover el desarrollo endógeno, una de las formas más eficientes será la conformación de rutas turísticas, el papel de dichas rutas es fundamental pues logran la articulación de varios territorios o regiones, trayendo consigo la creación de empleo y oportunidades, el desarrollo de negocios, y demás. La ejecución de una ruta turística enfocada en la ocupación dinámica de un territorio, debe tener una planificación adecuada, mecanismos que articulen la coordinación con la gobernanza dando lugar a la competitividad y sostenibilidad como se mencionó anteriormente.

Por otro lado las comunidades tienen compromiso con la operación de las rutas, marketing y promoción de ellas, pero no se debe omitir que los territorios turísticos terminan siendo producción de la mercantilización de los bienes naturales y/o culturales en una localidad determinada, lo que lleva a un “éxodo” en esos territorios. En esa dirección, los diferentes agentes (empresarios, comunidad, prestadores de servicio turístico y gestores públicos) que interactúan en la especialización del territorio en el turismo, establecen nuevos valores y

significados, porque los territorios se vuelven mixtos, actuando como un tejido complejo donde entran a jugar intereses distintos. Pesé a ello, la principal idea del turismo es su esencia de sustentabilidad, que apoya algunos elementos primordiales como el uso racional de los recursos naturales y el equilibrio de oportunidades, teniendo en cuenta las próximas generaciones.

En este contexto, surge el concepto de turismo sustentable “... *como aquel que comprende todas las formas de turismo que se condicen con los valores naturales y sociales de la comunidad; y que permiten a los residentes y visitantes interactuar de forma positiva y compartir experiencias*” (Carvalho, 2012. Pag.441). Es aquí donde la planificación de la actividad del turismo juega un papel importante, porque “*presupone una perspectiva sistémica y holística cuyo resultado incide en la consolidación de un plan turístico integrado, con procedimientos metodológicos capaces de ampliar significativamente la participación de segmentos de la sociedad civil en el proceso de implementación del turismo; además de fomentar las iniciativas emprendedoras con el objetivo de dinamizar el turismo y el desarrollo socioeconómico local*” (Carvalho, 2012. Pag.441.)

Dado lo anterior, la actividad turística permite una apropiación distinta del territorio, brindando así una nueva dinámica y nuevas expectativas de mercado. También da lugar a relaciones entre pobladores, gobierno y turistas, apostando a cambios en la dinámica de estos actores. Debido a esto, para el caso de estudio es preciso hondar en los procesos sectoriales que se han dado en nuestro país.

Según el documento CONPES 3397 del 28 de Noviembre de 2005, el objetivo era posesionar a Colombia como un importante destino turístico. La política de turismo en Colombia se ha orientado principalmente al fortalecimiento de la competitividad de los diversos productos y destinos turísticos nacionales. Las políticas y planes, contemplados en la Ley 300 de 1996 -

Ley de Turismo, se han dirigido a realizar acciones en materia del mejoramiento de la competitividad de los productos y destinos turísticos y al desarrollo de políticas de promoción y mercadeo a nivel nacional.

El CONPES analiza el crecimiento colombiano en el sector turístico, con una contribución del 2,3% al PIB entre 1999 – 2004, siendo 2004 el año de mayor crecimiento. Esta gran tendencia positiva se puede explicar mediante la política de seguridad democrática y la política de caravanas turísticas que se implementaron en 2002 mediante el programa: “Vive Colombia y viaja por ella” lo que mostro un crecimiento del transporte terrestre, aéreo, ingresos de peajes y hoteles. Cabe resaltar que una característica importante de la industria del turismo en Colombia es la prevalencia de las mipymes como principales prestadoras de los servicios del sector. Pero aun de esta manera, el turismo receptivo del país fue bajo en 2003 si se compara con México y Costa Rica; aunque Colombia es rico en escenarios naturales y diversidad, estas ventajas comparativas no son suficientes para competir con otros mercados internacionales. Mediante una encuesta realizada por OTF Group Inc., más del 70% de los extranjeros afirmó que al escuchar Colombia pensaban inmediatamente en inseguridad.

Para el año 2000 la formación de convenios de competitividad en conjunto con el sector público y privado, identificaron problemas de:

1. Factores nacionales: Deficiencias en las vías, señalización, capacidad hotelera y de servicios públicos.
2. Seguridad y orden público: La percepción que se tenía del país en el extranjero era de inseguridad.
3. Promoción y comercialización: Deficiencia en la creación de paquetes turísticos para consolidar la marca del país.

4. Oferta turística: Los clústers territoriales presentaban deficiencias en la consolidación de un plan de desarrollo turístico territorial y de políticas públicas. Además de la ausencia de un programa de defensa del turista, como consumidor.

5. Formación del recurso humano y sensibilización turística: Carencia del segundo idioma por parte de los prestadores del servicio turístico y la población no estaba sensibilizada frente al turismo y el medio ambiente, es decir, no había cultura turística.

6. Información y TIC'S: Baja utilización de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el desarrollo de la actividad turística.

Dado esto, el CONPES plantea seis estrategias para consolidar un nuevo modelo de desarrollo turístico:

1. Fortalecimiento institucional necesario para el desarrollo de la actividad: El arreglo institucional le proveía al MCIT (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia) la capacidad de crear políticas de turismo; la ley 300 de 1996 creó el fondo de promoción turística, cuyos recursos provienen de la contribución parafiscal que deben pagar los usuarios de los servicios. PROEXPORT diseñaría y desarrollaría una campaña a nivel internacional basada en la promoción de destinos turísticos con alto potencial.

2. Mejoramiento de las condiciones de seguridad para los viajeros: El MCIT junto con la Policía Nacional estructurarían un plan de seguridad turística involucrando a la policía de turismo y a la policía de carreteras. Además de incrementar la vigilancia en los terminales siendo esto, un avance en la seguridad y un pro hacia la tranquilidad de todo el territorio nacional.

3. Establecimiento de una campaña agresiva y sostenida de promoción y mercadeo: La promoción y el mercadeo turístico son el camino mediante el cual se logra avanzar en la estrategia de inserción en el mercado mundial de manera ventajosa y competitiva. Mediante

el aprovechamiento de entidades públicas como como consulados y PROEXPORT y privadas como la Federación Nacional de Cafeteros.

4. Preparación de la oferta turística: Consiste en una política de preparación de destinos turísticos, de los prestadores de los servicios turísticos en el SENA, y la puesta en valor del patrimonio cultural que garantizara su recuperación y sostenibilidad, para que el turista conozca, aprenda y disfrute del patrimonio de cada lugar.

5. Formación del recurso humano y sensibilización turística: Encaminado al mejoramiento de la capacidad gerencial del empresario, trabajador y sociedad civil en conjunto, de manera que se cumpliera con calidad la demanda del turista y se fortaleciera la certificación de competencias laborales (Además de incorporar programas como Proyectos Ambientales escolares: PRAES o Proyectos Ciudadanos de Educación Escolar: PROCEDAS).

6. Consolidación de un sistema de información turística que permita formular políticas de gobierno y el uso de tecnologías de la información y la comunicación: El Estado deberá propiciar un manejo adecuado de la información que permita la toma de decisiones en materia de inversiones para el empresariado, regulación y supervisión para el Gobierno, y selección de destinos y servicios para el turista, a través de un portal internacional sobre Colombia mediante las TICS. Y en conjunto con el DANE se estructurará un instrumento estadístico que contenga las cuentas nacionales de esta demanda.

Lo anterior, permite identificar que a nivel nacional ha sido de vital importancia articular el turismo con los procesos de desarrollo y su papel brinda una ocupación dinámica del territorio, pues, articula lo económico, lo social, la dimensión ambiental con las comunidades, entes externos, gobierno, empresas e instituciones.

## **Capítulo 2: Falencias socio-económicas de la población**

Mediante los Planes de Desarrollo Municipales, podemos encontrar la mayoría de las falencias tanto sociales como económicas de los municipios de Popayán, Timbío, Rosas y Patía; complementando, con el Plan de Desarrollo del Departamento del Cauca.

Para comenzar, se desarrollaran perfiles socioeconómicos para cada municipio, los cuales se caracterizan por dar atributos sociales y económicos a los municipios. El cual se basa en cobertura de servicios públicos, finanzas públicas, valor agregado, educación, salud, seguridad y desempeño municipal

Luego, se realizara comparativos de infraestructura entre los municipios. Se confrontara lo siguiente: cobertura de acueducto, cobertura de energía eléctrica, cobertura de alcantarillado, penetración de internet banda ancha, numero de hospitales, numero de parques, numero de polideportivos, número de centros de salud, numero de iglesias , hoteles y sitios de hospedaje, numero de galerías, instituciones técnicas y universitarias y número de escuelas y colegios Finalmente, se utilizara la metodología de matrices DOFA, donde se verán las debilidades oportunidades, fortalezas y amenazas para cada municipio.

### **2.1 Perfiles socioeconómicos por municipio**

#### ***Popayán***

Popayán, es uno de los 42 municipios del departamento del Cauca, siendo este municipio su capital. Su código municipal es 19001, pertenece a la subregión Centro, según el Sistema General de Regalías. Como la ley 617 de 2000 lo expresa, la categoría del municipio es 2.

Se encuentra en el suroccidente de Colombia, formando parte de la región pacífica. Su extensión territorial es de 464 Km<sup>2</sup> aproximadamente, su temperatura oscila entre los 14 y 20 grados centígrados. Su densidad poblacional 598015hab/Km<sup>2</sup>.

Según las proyecciones del DANE para el año 2017, Popayán tiene 282.453 habitantes. De los cuales 137.029 son hombres, equivale al 48.5%; mientras que mujeres son 145.424, lo cual corresponde al 51.5%. La población urbana es de 252.457 (89.4%) y la población rural es de 29.996 (10.6%).

Según el DNP y el ministerio del interior, Popayán cuenta con un total de 3 resguardos indígenas. La población de origen étnico en resguardos indígenas es de 666.

### **Cobertura de servicios públicos**

La cobertura de Acueducto en la ciudad de Popayán según el DANE es del 95.2%, mientras que para el Cauca es de 66.0% y Colombia 83.4% y según el DNP a partir de información de la superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios 2016, la cobertura de Acueducto para el municipio del Popayán es del 100%, para el Cauca es de 46.2% y para Colombia es 76.8%.

Según el DANE, para la ciudad de Popayán, la cobertura de alcantarillado es del 87.3% mientras que para la superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios 2016 es del 100%; para el DANE la cobertura del alcantarillado es de 43.9% y 73.1% para el Cauca y Colombia respectivamente. Mientras que para la superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios 2016 es de 33.1% y 69.3% para el departamento del Cauca y el País correspondientemente. Para Popayán la cobertura de energía urbana es del 100%. Para la zona rural de Popayán según UPM (Unidad de Planeación Minero-Energético) 2015 la cobertura de energía fue es de 99.8%, para el Cauca de 89.5% y Colombia con 97.0%.

La penetración de banda ancha según el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones 2017, para el municipio de Popayán fue del 17%, mientras que para el Departamento del Cauca y Colombia fue de 4.5% y 12.3% respectivamente.

### **Finanzas públicas**

Análogamente, para las finanzas públicas del municipio, según el DANE y FUT (Formulario Único Territorial) en los años de 2010-2016 los Ingresos y gastos per cápita (pesos corrientes) fueron:

Tabla 2: finanzas publicas Popayán 2010-2016

<b>Año</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Gasto</b>
<b>2010</b>	738.276,45	718.127,23
<b>2011</b>	700.269,44	730.908,33
<b>2012</b>	842.420,87	831.538,59
<b>2013</b>	1.014.530,00	987.053,93
<b>2014</b>	996.012,21	998.319,45
<b>2015</b>	1.116.095,65	1.152.114,67
<b>2016</b>	1.202.527,22	1.159.709,03

Fuente: DNP, DANE, FUT. Elaboración propia.

Según el DNP (Departamento Nacional de Planeación), el sistema general de regalías- las asignaciones presupuestales en pesos corrientes para el municipio de Popayán en el periodo de 2012-2018 fueron:

- Para el año 2012, el total de asignaciones SGR fue de 1.767.142.091 (pesos corrientes)
- Para el periodo 2013-2014, el total de asignaciones fue de 1.144.465.678 (pesos corrientes)
- Para el periodo 2015-2016, el total de asignaciones fue de 1.014.519.210 (pesos corrientes)
- Para el periodo 2017-2018, el total de asignaciones fue de 537.211.448 (pesos corrientes)

Para el primer trimestre del año 2017, según el DNP, el índice de gestión de proyectos de regalías (IGPR)<sup>1</sup>, para el municipio de Popayán es de 66.04 (rango bajo) y para el Cauca fue de 48.31. El componente de transparencia fue de 12.83, sin medidas del SMSCE fue de 18.00 y eficiencia 22.00.

Según el DNP, la distribución de asignaciones SGP por sectores para el año 2017 fue:

Tabla 3: distribuciones asignaciones SGP. Popayan-2017

<b>Año</b>	<b>2017</b>
<b>Sector</b>	
<b>Educación</b>	68.38%
<b>Salud</b>	22.95%
<b>Agua potable</b>	3.31%
<b>Propósito general</b>	4.58%
<b>Alimentación escolar</b>	0.33%
<b>Ribereños</b>	0.00%
<b>Resguardo indígena</b>	0.23%
<b>Primera infancia</b>	0.22%

Fuente: DNP. Elaboración propia.

El indicador de desempeño fiscal<sup>2</sup>, según el DNP para el municipio del Popayán en el año de 2016, fue:

Tabla 4: indicador desempeño fiscal. Popayán 2016

<b>Componente</b>	<b>Año 2016</b>
Ingresos corrientes destinados a funcionamiento	47.1%

- 
- <sup>1</sup> El Índice de Gestión de Proyectos de Regalías – IGPR es una herramienta de gestión y control preventivo creada a partir de la información registrada por las entidades ejecutoras de los proyectos aprobados con recursos del SGR y de las acciones del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación – SMSCE. Mide la gestión de las entidades ejecutoras de los proyectos del SGR en doble condición: gestión administrativa y gestión del desempeño de los proyectos.
  - <sup>2</sup> “Del equilibrio entre recursos y competencias de las entidades territoriales se deriva que el buen desempeño fiscal tiene que ver con la simetría entre sus ingresos y sus gastos, que puede simplificarse como un adecuado balance entre el presupuesto y la ejecución presupuestal. En otras palabras, el buen desempeño fiscal no se relaciona exclusivamente con elevar los ingresos sino también con eliminar las presiones fiscales que atenten contra la estabilidad de las finanzas” (DNP,2017;pag.45)

Respaldo de la deuda	1.7
Ingresos que corresponden a transferencias	65.6%
Ingresos corrientes que corresponden a recursos propios	86.7%
Gasto total destinado a inversión	87%
Capacidad de ahorro	57.8
Indicador de desempeño fiscal	77.4

Fuente: DNP. Elaboración propia

## Valor agregado

Macroeconómicamente hablando, el municipio de Popayán, según el DANE para el año 2015, el porcentaje del valor agregado municipal por grandes ramas de actividad económica es:

Tabla 5: valor agregado económico. Popayán 2015

Rama de actividad económica	Porcentaje
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.02%
Explotación de minas y canteras	0.57%
Industria manufacturera	5.26%
Suministro de electricidad, agua y gas	2.73%
Construcción	15.71%
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	16.58%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.89%
Establecimientos financieros, seguros y otros servicios	16.93%
Actividades de servicios sociales y personales	3831%

Fuente: DANE. Elaboración propia

## Educación.

Según el ministerio de educación, la cobertura de educación<sup>2</sup> neta para el municipio de Popayán para el año 2016 fue:

Tabla 6: cobertura educación neta. Popayan-2016

	Preescolar	Primaria	secundaria	Media
Porcentaje	63.19%	105.73%	90.90%	52.71%

Fuente: Ministerio de educación. Elaboración propia.

La cobertura de educación bruta<sup>3</sup>:

Tabla 7: cobertura de educación bruta. Popayan-2016.

	preescolar	Primaria	secundaria	Media

<sup>3</sup> Porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo; contando los que están en extra edad.

<b>Porcentaje</b>	100.24%	129.99%	132.01%	112.25%
-------------------	---------	---------	---------	---------

Fuente: Ministerio de educación. Elaboración propia.

## Salud

A partir de la información suministrada por el Ministerio de Salud y Protección Social, los afiliados a salud dependiendo el régimen para Popayán en el año 2017.

Tabla 8: afiliados salud. Popayán-2017

<b>Régimen</b>	<b>Nro. Afiliados</b>	<b>% afiliados</b>
Régimen contributivo	142.141	50.3%
Régimen subsidiado	132.550	46.9%
Régimen de excepción	13.469	4.8%

Fuente: DNP. Elaboración propia

Tasas de salud, según el DANE para el año 2016, se compilan en la siguiente tabla:

Tabla 9: Tasas de salud. Popayan-2016

	<b>Tasa</b>
Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	5.76
Tasa de mortalidad materna (x cada 100.000 vivos nacidos)	43.38
Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	59.36
Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 años ( x cada 1.000 nacidos vivos)	10.8
Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año	98.6%

Fuente: DNP. Elaboración propia

## Seguridad

Según para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para el año 2017, el número de personas secuestradas en la ciudad de Popayán fueron 1, el numero acumulado de personas secuestradas desde el año 1984-2017 fue es de 112, el número de víctimas por minas antipersona para el año 2017 es nulo, el numero acumulado de personas víctimas de minas antipersona desde el año 1990-2017 es de 9.

De la misma fuente y para el año 2017, el número de desplazados en la ciudad de Popayán fue de 103, el número acumulado de personas desde el año 1984<sup>a</sup> 2017 es de 116.235 y el número acumulado de personas desplazadas expulsadas en el mismo periodo es de 6.854.

Por otra parte, según el Ministerio de Defensa Nacional y DANE, la tasa homicidios por cada 10.000 habitantes es de 2.0, mientras que el Departamento del Cauca es de 3.9; la tasa de hurtos por cada 10.000 habitantes es de 110 y para el Cauca es de 33.

La tasa de violencia intrafamiliar según el Ministerio de Defensa Nacional, para el municipio de Popayán para el año 2016 es de 19.6 y para el Departamento del Cauca es de 10.0.

### **Desempeño municipal**

Según el DNP, el municipio de Popayán se califica como G1 (nivel alto) en el grupo de dotaciones iniciales. Con una Medición del Desempeño Fiscal son 59.62 puntos que se cataloga alto.

Los componentes de gestión para el municipio de Popayán para el año 2016 son:

Tabla 10: Componentes de gestión. Popayan-2016

<b>Componente</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Calificación</b>
Movilización de recursos	45.09	Bajo
Ejecución de recursos	84.32	Alto
Recaudo de instrumentos de ordenamiento territorial	27.86	Bajo
Gobierno abierto y transparencia	77.78	Alto
Educación	55.83	Bajo
Salud	95.94	Alto
Acceso a servicios públicos	71.74	Medio
Seguridad	64.78	bajo

Fuente: DNP. Elaboración propia.

Las obras nuevas construidas en Popayán área urbana (AU) registraron un total de 198.143 m<sup>2</sup>, luego de los 119.834 m<sup>2</sup> de 2011; esto significó un incremento de 65,3%. El metraje por unidad nueva también subió al pasar de 103,8 m<sup>2</sup> a 119,7 m<sup>2</sup>. Por destinos el metraje total de obras nuevas se concentró principalmente en vivienda (apartamentos y casas) en un 83,5% y en otros en 7,2%. Comparando 2011 y 2012, los destinos que tuvieron mayor dinámica fueron: otros (6.283,0%), administrativo público (1.471,9%), apartamentos (249,0%), oficinas (155,2%), hospitales (40,2%), comercio (37,0%) y casas (20,7%).

### ***Timbío***

Por otro lado, Timbío, se ubica en la parte suroccidente del País, en la zona central del Departamento del Cauca, formando parte del macizo Colombiano, conformado por la cordillera central y occidental.

La distancia con la capital caucana es de 13km. La temperatura media para este municipio es de 16 a 23 grados aproximadamente.

El código municipal es 19807, según el Sistema General de Regalías pertenece a la región centro. La categoría es seis, según la Ley 617 de 2000. Su extensión territorial es de 169km<sup>2</sup>. La población según el DANE para el año 2017 es de 34.757 habitantes; 200.49 habitantes por kilómetro cuadrado. Del total de la población 17.754 son hombres, es decir el 51.1%; mujeres son 17.003 para un 48.9%. La población urbana es de 39.4% (13.709 personas) y 60.6% (21.048 personas) están ubicadas en la parte rural. Este territorio no cuenta con ningún resguardo indígena, según el Ministerio del Interior para el año 2017.

Tabla 11: finanzas públicas. Timbío 2010-2016

<b>Año</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Gasto</b>
<b>2010</b>	364.645,83	427.346,22
<b>2011</b>	379.824,41	478.182,51
<b>2012</b>	541.154,99	513.926,84
<b>2013</b>	711.287,99	732.118,68
<b>2014</b>	784.403,26	775.431,89
<b>2015</b>	736.263,10	743.391,55
<b>2016</b>	745.356,94	786.831,25

Fuente: DANE, FUT. Elaboración propia

Según el DNP (Departamento Nacional de Planeación), el sistema general de regalías- las asignaciones presupuestales en pesos corrientes para el municipio de Timbío en el periodo comprendido 2012-2018 fueron:

- Para el año 2012, el total de asignaciones SGR fue de 1.771.215.392(pesos corrientes)

- Para el periodo 2013-2014, el total de asignaciones fue de 3.500.940.730 (pesos corrientes)
- Para el periodo 2015-2016, el total de asignaciones fue de 3.802.910.762 (pesos corrientes)
- Para el periodo 2017-2018, el total de asignaciones fue de 3.625.126.517 (pesos corrientes)

Para el primer trimestre del año 2017, según el DNP, el índice de gestión de proyectos de regalías (IGPR), para Timbío es de 65.55 (rango bajo) El componente de transparencia fue de 12.11, sin medidas del SMSCE fue de 18.00 y eficiencia 15.00.

Según el DNP, la distribución de asignaciones SGP por sectores para el año 2017 fue:

Tabla 12: Distribución de asignaciones SGP. Timbío-2017

<b>Año / Sector</b>	<b>2017</b>
<b>Educación</b>	9.01%
<b>Salud</b>	60.35%
<b>Agua potable</b>	9.60%
<b>Propósito general</b>	18.93%
<b>Alimentación escolar</b>	1.21%
<b>Ribereños</b>	0.00%
<b>Resguardo indígena</b>	0.00%
<b>Primera infancia</b>	0.90%

Fuente: DNP. Elaboración propia.

El indicador de desempeño fiscal, según el DNP para el municipio del Tmbío en el año de 2016, fue:

Tabla 13: Desempeño fiscal. Timbío- 2016

<b>Componente</b>	<b>Año 2016</b>
Ingresos corrientes destinados a funcionamiento	55.77%
Respaldo de la deuda	3
Ingresos que corresponden a transferencias	78.1%
Ingresos corrientes que corresponden a recursos propios	92.5%
Gasto total destinado a inversión	90.6%

Capacidad de ahorro	32.4
Indicador de desempeño fiscal	72.4

Fuente: DNP. Elaboración propia.

## Valor agregado

El municipio de Timbío, según el DANE para el año 2015, el porcentaje del valor agregado municipal por grandes ramas de actividad económica es:

Tabla 14: valor agregado. Timbío 2015.

Rama de actividad económica	Porcentaje
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	25.76%
Explotación de minas y canteras	0.57%
Industria manufacturera	1.01%
Suministro de electricidad, agua y gas	0.86%
Construcción	15.71%
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	11.89%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5.37%
Establecimientos financieros, seguros y otros servicios	16.39%
Actividades de servicios sociales y personales	22.45%

Fuente: DANE. Elaboración propia

## Educación.

Según el ministerio de educación, la cobertura de educación neta para el municipio de Timbío para el año 2016 fue:

Tabla 15: cobertura de educación neta. Timbío-2016.

	Preescolar	Primaria	secundaria	Media
Porcentaje	53.01%	83.35%	70.03%	44.23%

Fuente: Ministerio de educación. Elaboración propia.

La cobertura de educación bruta:

Tabla 16: cobertura de educación bruta. Timbío-2016

	Preescolar	Primaria	secundaria	Media
Porcentaje	89.10%	106.43%	95.74%	88.37%

Fuente: Ministerio de educación. Elaboración propia.

## Salud

A partir de la información suministrada por el Ministerio de Salud y Protección Social, los afiliados a salud dependiendo el régimen para Timbío en el año 2017.

Tabla 17: afiliados a salud. Timbío-2017.

Régimen	Nro. Afiliados	% afiliados
Régimen contributivo	3.514	10.1%
Régimen subsidiado	24.527	70.6%
Régimen de excepción	325	0.9%

Fuente: DNP. Elaboración propia

Tasas de salud, según el DANE para el año 2016, se compilan en la siguiente tabla:

Tabla 18: tasas de salud. Timbío-2016

	Tasa
Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	4.69
Tasa de mortalidad materna (x cada 100.000 vivos nacidos)	262.47
Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	44.20
Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 años ( x cada 1.000 nacidos vivos)	15.13
Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año	76.2%

Fuente: DNP. Elaboración propia

## Seguridad

Según para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para el año 2017, el número de personas secuestradas en la localidad de Timbío fueron 0, el numero acumulado de personas secuestradas desde el año 1984-2017 fue es de 44, el número de víctimas por minas anti persona para el año 2017 es nulo, el numero acumulado de personas víctimas de minas antipersona desde el año 1990-2017 es de 1.

De la misma fuente y para el año 2017, el número de desplazados en el municipio de Timbío fue de 24, el número acumulado de personas desde el año 1984-2017 es de 5.590 y el número acumulado de personas desplazadas expulsadas en el mismo periodo es de 6.674.

Por otra parte, según el Ministerio de Defensa Nacional y DANE, la tasa homicidios por cada 10.000 habitantes es de 3.2, la tasa de hurtos por cada 10.000 habitantes es de 19.

La tasa de violencia intrafamiliar según el Ministerio de Defensa Nacional, para el municipio de Timbío para el año 2016 es de 4.7.

## Desempeño municipal

Según el DNP, el municipio de Timbío se califica como G4 (nivel medio bajo) en el grupo de dotaciones iniciales. Con una Medición del Desempeño Fiscal con 41.34 puntos que se cataloga medio.

Los componentes de gestión para el municipio de Popayán para el año 2016 son:

Tabla 19: componentes de gestión. Timbío-2016.

Componente	Puntaje	Calificación
Mobilización de recursos	11.09	Bajo
Ejecución de recursos	55.42	Alto
Recaudo de instrumentos de ordenamiento territorial	29.54	Bajo
Gobierno abierto y transparencia	69.68	Alto
Educación	48.56	Bajo
Salud	81.00	Alto
Acceso a servicios públicos	50.45	Bajo
Seguridad	91.44	Alto

Fuente: DNP. Elaboración propia.

Los rangos para los cuatro primeros compontes son los siguientes: bajo  $<45$ , medio  $\geq 45$   $\leq 55$  y alto  $> 55$ . Y para el resto de componentes los rangos son: bajo  $> 65$ , medio  $\geq 65$   $\leq 72$  y alto  $> 72$ .

### ***Rosas***

El municipio de Rosas está localizado en el centro oriente del Departamento del Cauca, suroccidente de Colombia. Lo integran 39 veredas municipales. Se extensión territorial es de 130 km<sup>2</sup>, su temperatura oscila entre 13y 19 grados centígrados. Su densidad poblacional es de 102.32 habitantes por kilómetro cuadrado.

Su código municipal es 19622, pertenece a la subregión centro, según el Sistema General de Regalías. Como la ley 617 de2000 lo expresa, la categoría del municipio es 6.

Para el año 2017, según el DANE, la población total es de 13.470 habitantes. De los cuales 7.165 son hombres, equivale al 53.2%; mientras que mujeres son 6.305, lo cual corresponde al 46.8. La población urbana es de 1.751 (13.0%) y la población rural es de 11.716 (87%)

Según el DNP y el ministerio del interior, Rosas cuenta con un total de 0 resguardos indígenas.

### **Cobertura de servicios públicos.**

La cobertura del servicios público de acueducto según el DANE para el municipio de Rosas para el año 2017 fue del 34.0%, la cobertura de alcantarillado fue de 14.8%. Pero, según la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios la cobertura de acueducto y alcantarillado para el 2016 fue de 98.8% y 7.2%, respectivamente.

La cobertura de energía para el sector urbano fue de 99%, mientras que para el sector rural fue 90.3%, como lo indica UPME, para el año 2015.

La penetración de banda ancha (internet), para el municipio de Rosas para el año 2017 fue de 0.1%, como lo indica el Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones.

### **Finanzas públicas**

En las finanzas públicas del municipio de Rosas, según el DANE y FUT en los años de

Tabla 20: Finanzas públicas. Rosas-2010-2016.

<b>Año</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Gasto</b>
<b>2010</b>	494.555,42	489.751,87
<b>2011</b>	533.513,68	565.334,03
<b>2012</b>	628.309,16	609.306,39
<b>2013</b>	808.358,72	941.468,61
<b>2014</b>	978.894,70	958.982,37
<b>2015</b>	1.274.206,66	734.504,50
<b>2016</b>	942.094,20	1.091.766,10

Fuente: DANE, FUT. Elaboración propia.

Según el DNP (Departamento Nacional de Planeación), el sistema general de regalías- las asignaciones presupuestales en pesos corrientes para el municipio de Rosas en el periodo comprendido 2012-2018 fueron:

- Para el año 2012, el total de asignaciones SGR fue de 1.116.857.696 (pesos corrientes)
- Para el periodo 2013-2014, el total de asignaciones fue de 1.826.413.734 (pesos corrientes)
- Para el periodo 2015-2016, el total de asignaciones fue de 1.877.797.301 (pesos corrientes)
- Para el periodo 2017-2018, el total de asignaciones fue de 1.608.064.526 (pesos corrientes)

Para el primer trimestre del año 2017, según el DNP, el índice de gestión de proyectos de regalías (IGPR), para Rosas es de 67.73 (rango bajo) El componente de transparencia fue de 12.54, sin medidas del SMSCCE fue de 18.00 y eficiencia 20.52.

Según el DNP, la distribución de asignaciones SGP por sectores para el año 2017 fue:

Tabla 21: Distribución de asignaciones SGP. Rosas-2017

<b>Año</b> / <b>sector</b>	<b>2017</b>
<b>Educación</b>	6.15%
<b>Salud</b>	35.23%
<b>Agua potable</b>	12.87%
<b>Propósito general</b>	43.69%
<b>Alimentación escolar</b>	0.04%
<b>Ribereños</b>	0.00%
<b>Resguardo indígena</b>	0.00%
<b>Primera infancia</b>	1.11%

Fuente: DNP. Elaboración propia.

El indicador de desempeño fiscal, según el DNP para el municipio del Rosas en el año de 2016, fue:

Tabla 22: desempeño fiscal. Rosas- 2016

<b>Componente</b>	<b>Año 2016</b>
Ingresos corrientes destinados a funcionamiento	49.1%
Respaldo de la deuda	0.0
Ingresos que corresponden a transferencias	90.9%
Ingresos corrientes que corresponden a recursos propios	18.2%
Gasto total destinado a inversión	91.8%
Capacidad de ahorro	51.3
Indicador de desempeño fiscal	61.7

Fuente: DNP. Elaboración propia.

### **Valor agregado**

El municipio de Rosas, según el DANE para el año 2015, el porcentaje del valor agregado municipal por grandes ramas de actividad económica es:

Tabla 23: valor agregado. Rosas-2015

<b>Rama de actividad económica</b>	<b>Porcentaje</b>
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	23.56%
Explotación de minas y canteras	0.57%
Industria manufacturera	0.18%
Suministro de electricidad, agua y gas	0.42%
Construcción	15.71%
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	11.88%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5.89%
Establecimientos financieros, seguros y otros servicios	16.91%
Actividades de servicios sociales y personales	24.87%

Fuente: DANE. Elaboración propia.

### **Educación.**

Según el ministerio de educación, la cobertura de educación neta para el municipio de Rosas para el año 2016 fue:

Tabla 24: cobertura de educación neta. Rosas 2016.

	<b>preescolar</b>	<b>Primaria</b>	<b>secundaria</b>	<b>Media</b>
<b>Porcentaje</b>	26.64%	58.83%	59.95%	29.53%

Fuente: Ministerio de educación. Elaboración propia.

La cobertura de educación bruta:

Tabla 25: cobertura de educación bruta. Rosas 2016

	<b>preescolar</b>	<b>Primaria</b>	<b>secundaria</b>	<b>Media</b>
--	-------------------	-----------------	-------------------	--------------

<b>Porcentaje</b>	58.41%	111.71%	90.86%	61.52%
-------------------	--------	---------	--------	--------

Fuente: Ministerio de educación. Elaboración propia.

## Salud

A partir de la información suministrada por el Ministerio de Salud y Protección Social, los afiliados a salud dependiendo el régimen para Rosas en el año 2017.

Tabla 26: afiliados salud. Rosa-2017

<b>Régimen</b>	<b>Nro. afiliados</b>	<b>% afiliados</b>
Régimen contributivo	444	3.3%
Régimen subsidiado	8.799	65.3%
Régimen de excepción	153	1.1%

Fuente: DNP. Elaboración propia

Tasas de salud, según el DANE para el año 2016, se compilan en la siguiente tabla:

Tabla 27: tasas de salud. Rosas 2016

	<b>Tasa</b>
Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	2.32
Tasa de mortalidad materna (x cada 100.000 vivos nacidos)	0.0
Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	37.53
Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 años ( x cada 1.000 nacidos vivos)	17.2
Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año	76.3%

Fuente: DNP. Elaboración propia

## Seguridad

Según para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para el año 2017, el número de personas secuestradas en la localidad de Rosas fueron 0, el numero acumulado de personas secuestradas desde el año 1984-2017 fue es de 11, el número de víctimas por minas anti persona para el año 2017 es nulo, el numero acumulado de personas víctimas de minas antipersona desde el año 1990-2017 es de 0.

De la misma fuente y para el año 2017, el número de desplazados en el municipio de Rosas fue de 31, el número acumulado de personas desde el año 1984-2017 es de 1.790 y el número acumulado de personas desplazadas expulsadas en el mismo periodo es de 3.416.

Por otra parte, según el Ministerio de Defensa Nacional y DANE, la tasa homicidios por cada 10.000 habitantes es de 5.2, la tasa de hurtos por cada 10.000 habitantes es de 22.

La tasa de violencia intrafamiliar según el Ministerio de Defensa Nacional, para el municipio de Rosas para el año 2016 es de 1.5.

### **Desempeño municipal**

Según el DNP, el municipio de Rosas, se califica como G5 (nivel bajo) en el grupo de dotaciones iniciales. Con una Medición del Desempeño Fiscal con 33.85 puntos que se cataloga bajo.

Los componentes de gestión para el municipio de Rosas para el año 2016 son:

Tabla 28: componentes de gestión. Rosas 2016

<b>Componente</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Calificación</b>
Movilización de recursos	4.51	Bajo
Ejecución de recursos	58.48	Alto
Recaudo de instrumentos de ordenamiento territorial	18.28	Bajo
Gobierno abierto y transparencia	53.43	Medio
Educación	34.24	Bajo
Salud	76.32	Alto
Acceso a servicios públicos	62.99	Bajo
Seguridad	90.99	Alto

Fuente: DNP. Elaboración propia.

Los rangos para los cuatro primeros compontes son los siguientes: bajo <45, medio >=45 <=55 y alto > 55. Y para el resto de componentes los rangos son: bajo > 65, medio >=65 <=72 y alto >72.

### ***Patía***

El municipio de Patía está localizado en el sur del Departamento del Cauca, suroccidente de Colombia. Lo integran 22 corregimientos y 104 veredas municipales. Se extensión territorial es de 723 km2, su temperatura oscila entre 19 y 27 grados centígrados.

Su código municipal es 19532, pertenece a la subregión sur, según el Sistema General de Regalías. Como la ley 617 de 2000 lo expresa, la categoría del municipio es 6.

La población según el DANE para el año 2017 es de 36.895 habitantes; 50.08 habitantes por kilómetro cuadrado. Del total de la población 18.912 son hombres, es decir el 51.3%; mujeres son 17.982 para un 48.7%. La población urbana es de 37.5% (13.816 personas) y 62.6% (23.079 personas) están ubicadas en la parte rural. Este territorio no cuenta con ningún resguardo indígena, según el Ministerio del Interior para el año 2017.

### **Cobertura de servicios públicos.**

La cobertura del servicios público de acueducto según el DANE para el municipio del Patía para el año 2017 fue del 84.7%, la cobertura de alcantarillado fue de 65.7%. Pero, según la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios la cobertura de acueducto y alcantarillado para el 2016 fue de 20.3% y 14.9%, respectivamente.

La cobertura de energía para el sector urbano fue de 100%, mientras que para el sector rural fue 87.8%, como lo indica UPME, para el año 2015.

La penetración de banda ancha (internet), para el municipio de Rosas para el año 2017 fue de 2.6%, como lo indica el Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones.

### **Finanzas públicas**

En las finanzas públicas del municipio del Patía, según el DANE y FUT en los años de 2010-2016 los ingresos per cápita en pesos corrientes fueron:

Tabla 29: finanzas públicas. Patía 201-2016.

<b>Año</b>	<b>Ingreso</b>	<b>Gasto</b>
<b>2010</b>	475.151,86	517.864,31
<b>2011</b>	488.117,24	494.044,94

<b>2012</b>	579.278,46	544.820,48
<b>2013</b>	725.577,63	646.728,08
<b>2014</b>	705.195,36	663.604,72
<b>2015</b>	797.940,55	807.790,87
<b>2016</b>	832.786,73	773.600,61

Fuente: DANE, FUT. Elaboración propia.

Según el DNP (Departamento Nacional de Planeación), el sistema general de regalías- las asignaciones presupuestales en pesos corrientes para el municipio del Patía en el periodo comprendido 2012-2018 fueron:

- Para el año 2012, el total de asignaciones SGR fue de 1.592.584.521 (pesos corrientes)
- Para el periodo 2013-2014, el total de asignaciones fue de 2.813.664.206 (pesos corrientes)
- Para el periodo 2015-2016, el total de asignaciones fue de 3.096.144.670 (pesos corrientes)
- Para el periodo 2017-2018, el total de asignaciones fue de 2.902.248.605 (pesos corrientes)

Para el primer trimestre del año 2017, según el DNP, el índice de gestión de proyectos de regalías (IGPR), para el Patía es de 56.37 (rango bajo) El componente de transparencia fue de 11.77, sin medidas del SMSCE fue de 6 y eficiencia 18.90.

Según el DNP, la distribución de asignaciones SGP por sectores para el año 2017 fue:

Tabla 30: distribución de asignaciones SGP. Patía 2017.

<b>Año</b> <b>sector</b>	<b>2017</b>
<b>Educación</b>	9.70%
<b>Salud</b>	60.71%
<b>Agua potable</b>	11.39%
<b>Propósito general</b>	15.96%
<b>Alimentación escolar</b>	1.2%

<b>Ribereños</b>	0.00%
<b>Resguardo indígena</b>	0.00%
<b>Primera infancia</b>	1.02%

Fuente: DNP. Elaboración propia.

El indicador de desempeño fiscal, según el DNP para el municipio del Patía en el año de 2016, fue:

Tabla 31: desempeño fiscal. Patía 2016.

<b>Componente</b>	<b>Año 2016</b>
Ingresos corrientes destinados a funcionamiento	54.1%
Respaldo de la deuda	3.7
Ingresos que corresponden a transferencias	83.7%
Ingresos corrientes que corresponden a recursos propios	63.2%
Gasto total destinado a inversión	91.3%
Capacidad de ahorro	42.4
Indicador de desempeño fiscal	68.3

Fuente: DNP. Elaboración propia.

### **Valor agregado**

El municipio del Patía, según el DANE para el año 2015, el porcentaje del valor agregado municipal por grandes ramas de actividad económica es:

Tabla 32: valor agregado. Patía 2015.

<b>Rama de actividad económica</b>	<b>Porcentaje</b>
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	17.88%
Explotación de minas y canteras	0.74%
Industria manufacturera	0.52%
Suministro de electricidad, agua y gas	3.61%
Construcción	15.68%
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	12.71%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5.87%
Establecimientos financieros, seguros y otros servicios	18.28%
Actividades de servicios sociales y personales	24.72%

Fuente: DANE. Elaboración propia

### **Educación.**

Según el ministerio de educación, la cobertura de educación neta para el municipio del Patía para el año 2016 fue:

Tabla 33: cobertura de educación neta. Patía 2016

	<b>preescolar</b>	<b>Primaria</b>	<b>secundaria</b>	<b>Media</b>
--	-------------------	-----------------	-------------------	--------------

<b>Porcentaje</b>	25.35%	75.48%	62.71%	26.60%
-------------------	--------	--------	--------	--------

Fuente: Ministerio de educación. Elaboración propia.

La cobertura de educación bruta:

Tabla 34: cobertura de educación bruta. Patía 2016

	<b>preescolar</b>	<b>Primaria</b>	<b>secundaria</b>	<b>Media</b>
<b>Porcentaje</b>	52.55%	99.62%	100.39%	65.01%

Fuente: Ministerio de educación. Elaboración propia.

## Salud

A partir de la información suministrada por el Ministerio de Salud y Protección Social, los afiliados a salud dependiendo el régimen para el Patía en el año 2017.

Tabla 35: afiliados a salud. Patía 2017

<b>Régimen</b>	<b>Nro. Afiliados</b>	<b>% afiliados</b>
Régimen contributivo	3308	9.0%
Régimen subsidiado	27.336	74.1%
Régimen de excepción	734	2.0%

Fuente: DNP. Elaboración propia

Tasas de salud, según el DANE para el año 2016, se compilan en la siguiente tabla:

Tabla 36: tasas de salud. Patía 2016

	<b>Tasa</b>
Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	4.68
Tasa de mortalidad materna (x cada 100.000 vivos nacidos)	0.0
Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)	45.04
Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 años ( x cada 1.000 nacidos vivos)	17.8
Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año	92%

Fuente: DNP. Elaboración propia

## Seguridad

Según para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas para el año 2017, el número de personas secuestradas en la localidad del Patía fueron 0, el numero acumulado de personas secuestradas desde el año 1984-2017 fue es de 60, el número de víctimas por minas anti persona para el año 2017 es nulo, el numero acumulado de personas víctimas de minas antipersona desde el año 1990-2017 es de 20.

De la misma fuente y para el año 2017, el número de desplazados en el municipio del Patía fue de 124, el número acumulado de personas desde el año 1984-2017 es de 4.059 y el número acumulado de personas desplazadas expulsadas en el mismo periodo es de 14.359.

Por otra parte, según el Ministerio de Defensa Nacional y DANE, la tasa homicidios por cada 10.000 habitantes es de 4.9, la tasa de hurtos por cada 10.000 habitantes es de 24.

La tasa de violencia intrafamiliar según el Ministerio de Defensa Nacional, para el municipio de Rosas para el año 2016 es de 3.8

### **Desempeño municipal**

Según el DNP, el municipio del Patía, se califica como G4 (nivel medio bajo) en el grupo de dotaciones iniciales. Con una Medición del Desempeño Fiscal con 47.36 puntos que se cataloga medio.

Los componentes de gestión para el municipio de Patía para el año 2016 son:

Tabla 37: componentes de gestión. Patía 2016

<b>Componente</b>	<b>Puntaje</b>	<b>Calificación</b>
Movilización de recursos	10	Bajo
Ejecución de recursos	66.5	Alto
Recaudo de instrumentos de ordenamiento territorial	30.15	Bajo
Gobierno abierto y transparencia	86.15	Alto
Educación	32.61	Bajo
Salud	86.18	Alto
Acceso a servicios públicos	34.67	Bajo
Seguridad	89.48	Alto

Fuente: DNP. Elaboración propia.

Los rangos para los cuatro primeros compontes son los siguientes: bajo <45, medio >=45 <=55 y alto > 55. Y para el resto de componentes los rangos son: bajo > 65, medio >=65 <=72 y alto >72.

## **2.2 Comparativos de Infraestructuras**

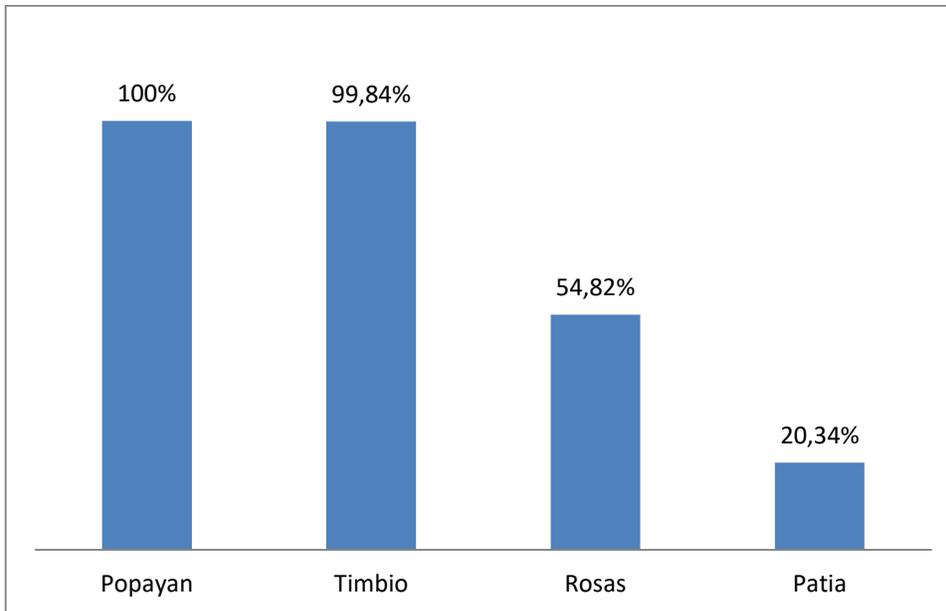
La infraestructura es un factor central para el desarrollo tanto social como económico de una sociedad. Como se puede notar a continuación, los municipios involucrados no cuentan con una no adecuada infraestructura.

La usencia de una infraestructura adecuada, así como la provisión ineficiente de servicios de infraestructura, constituyen obstáculos de primer orden para la implementación eficaz de políticas de desarrollo y la obtención de tasas de crecimiento económico. Por muchas razones las regiones requieren ampliar y modernizar su infraestructura básica, logrando así, niveles máximos de cobertura del territorio nacional y satisfacer con eficacia las necesidades de servicios de infraestructura de los agentes económicos y personas.

Por otro lado, la adecuada disponibilidad infraestructura, así como la prestación eficiente de servicios ligados, contribuye a que una región pueda desarrollar ventajas competitivas para alcanzar un mayor grado de productividad.

En las siguientes graficas podemos observar que los 4 municipios carecen de infraestructuras, donde Popayán, por ser capital, es el municipio que mejor se sitúa en términos de infraestructura con respecto al resto

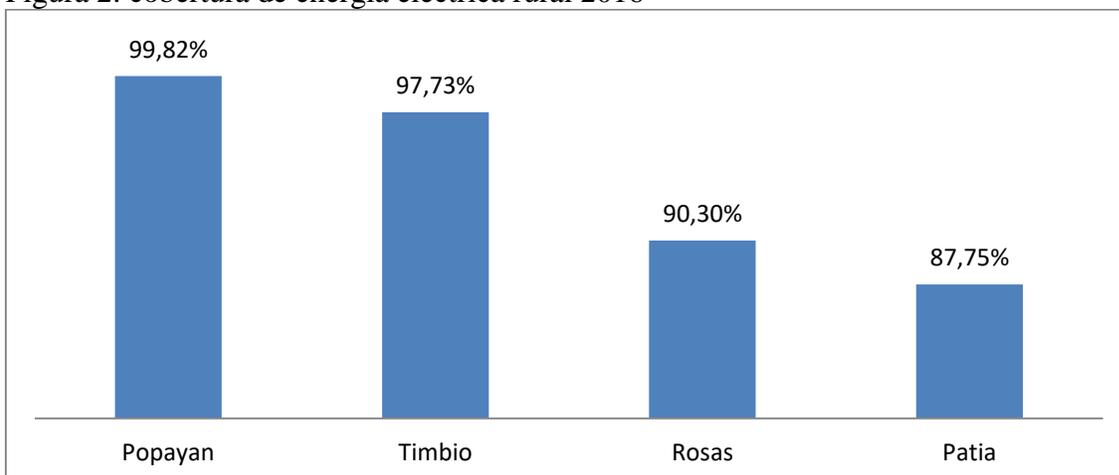
Figura 1: cobertura de acueducto 2016.



Fuente: REC, DNP. Elaboración propia

Se puede observar que tanto Popayán como Timbío tienen la cobertura más alta de acueducto, mientras que Rosas y Patía son relativamente bajas, este último tiene más extensión territorial que Timbío y menos cobertura y su economía es un poco más sólida.

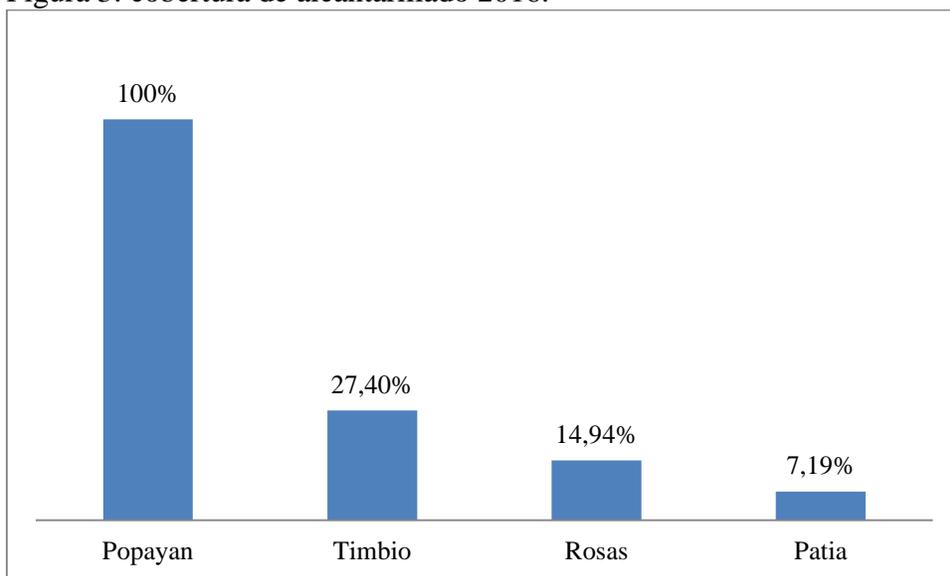
Figura 2: cobertura de energía eléctrica rural 2016



Fuente: UPME, DNP. Elaboración propia

La cobertura de energía eléctrica a nivel rural para los 4 municipios es relativamente alta, por que superan el umbral del 85%, pero comparado con el resto del país, está por debajo de la media. El promedio para Colombia es de 97%.

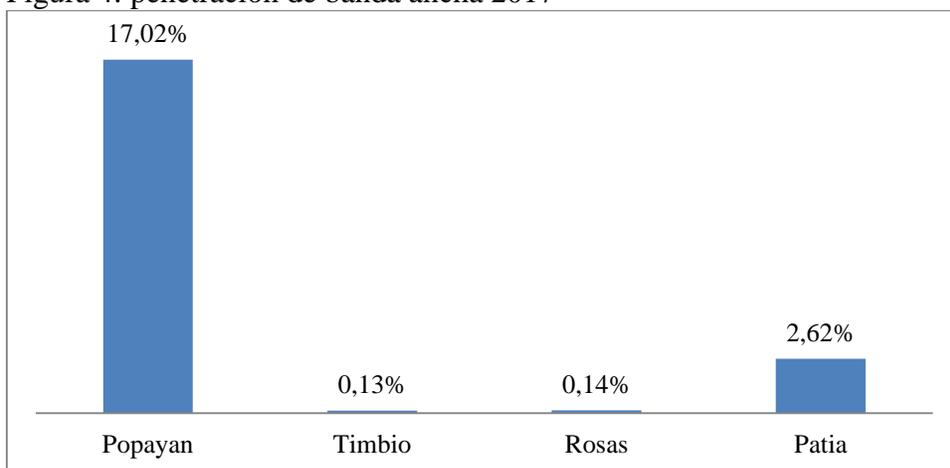
Figura 3: cobertura de alcantarillado 2016.



Fuente: REC, DNP. Elaboración propia

Popayán tiene la cobertura más alta en alcantarillado, mientras que los otros tres municipios restantes no alcanzan ni en 30% de cobertura, por lo que puede que existan problemas de salubridad en la población de cada municipio.

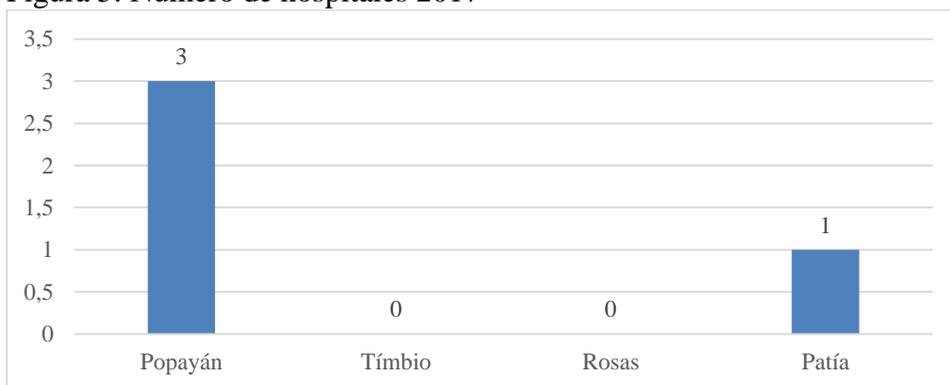
Figura 4: penetración de banda ancha 2017



Fuente: MINTIC, DNP. Elaboración propia

La penetración de Banda Ancha para los 4 municipios es bastante baja por qué no superan el 20% de cobertura, por lo que mucha población se limita de estar informada, tener acceso a la educación, etc.

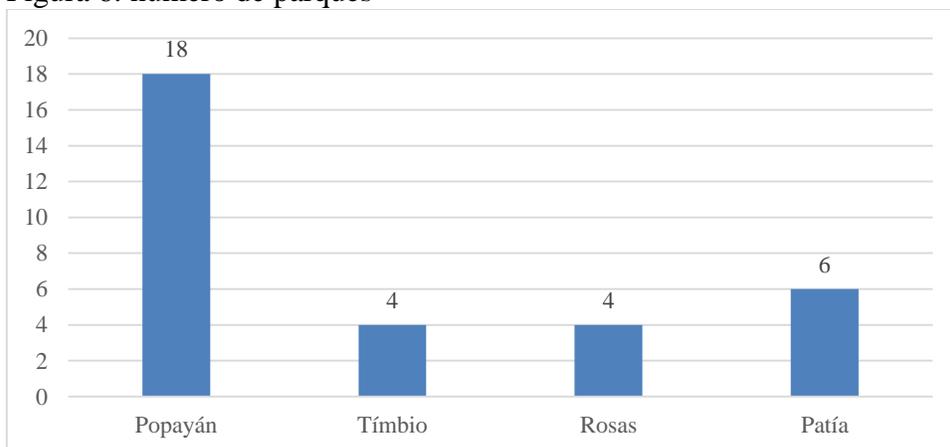
Figura 5: Numero de hospitales 2017



Fuente: Ministerio de la salud. Elaboración propia

Popayán, por ser la capital departamental, tiene mayor infraestructura que los municipios restantes, lo cual se puede ver reflejado en el número de hospitales. Por ejemplo Popayán cuenta con 3 hospitales, Patía con 1 hospital y tanto Tímbio como Rosas no cuentan con este tipo de infraestructura. Para los municipios que no cuentan con hospitales, puede generar problemas sociales y de salud, afectando de igual manera el turismo, las dinámicas territoriales y la articulación con municipios cercanos.

Figura 6: número de parques

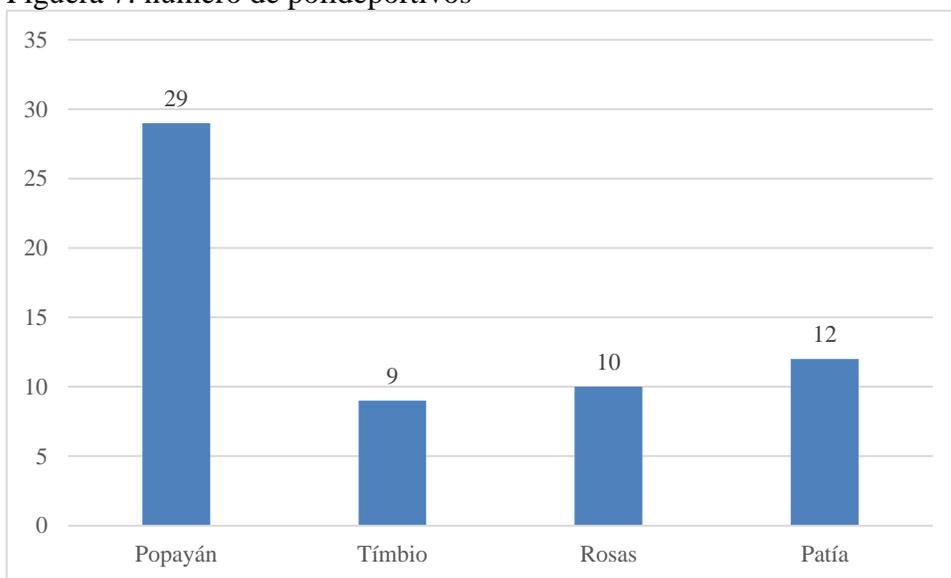


Fuentes: planes de desarrollo municipal y alcaldías. Elaboración propia

Los parques encontrados solo se encuentran en la parte urbana de cada municipio, mientras que en las áreas rurales no cuentan con ellos, aunque si cuentan con otro tipo de infraestructura.

Los parques urbanos, son zonas de interacción social donde se pueden realizar actividades como leer, practicar algún deporte o simplemente socializar. Este tipo de infraestructura juega un papel importante en el desarrollo social, económico y del bienestar de la población, afectando directamente al desarrollo del turismo.

Figura 7: número de polideportivos

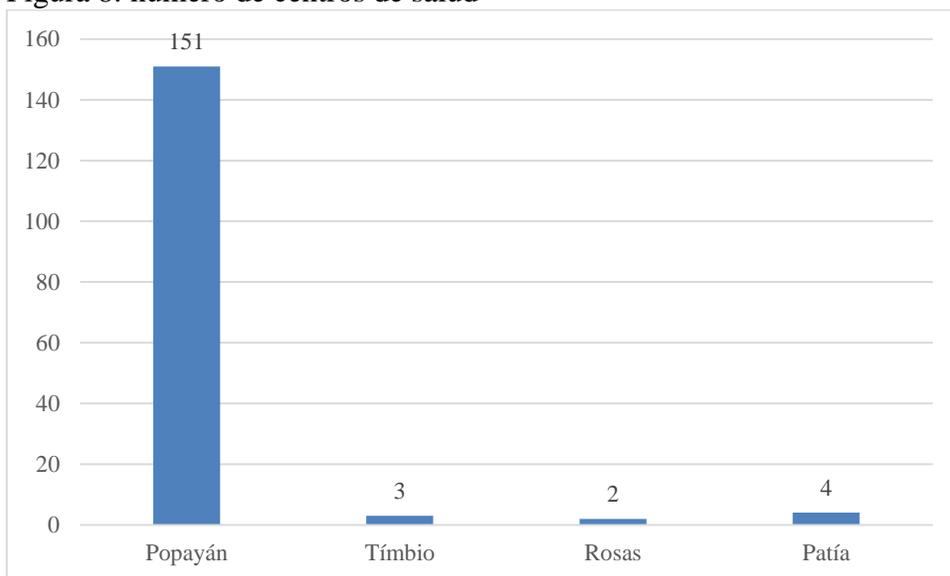


Fuente: planes de desarrollo municipal y alcaldías. Elaboración propia

Un polideportivo es una forma de centro deportivo el cual cuenta con medios necesarios los cuales permite el aprendizaje, la práctica y las competencias de algunas competencias deportivas. Este tipo de infraestructura tiene gran impacto social y en el bienestar de la población.

Las zonas rurales tienen lugares de recreación y deporte como lo son los polideportivos, mientras que las zonas urbanas cuentan con polideportivos y parques, como se describió anteriormente.

Figura 8: número de centros de salud

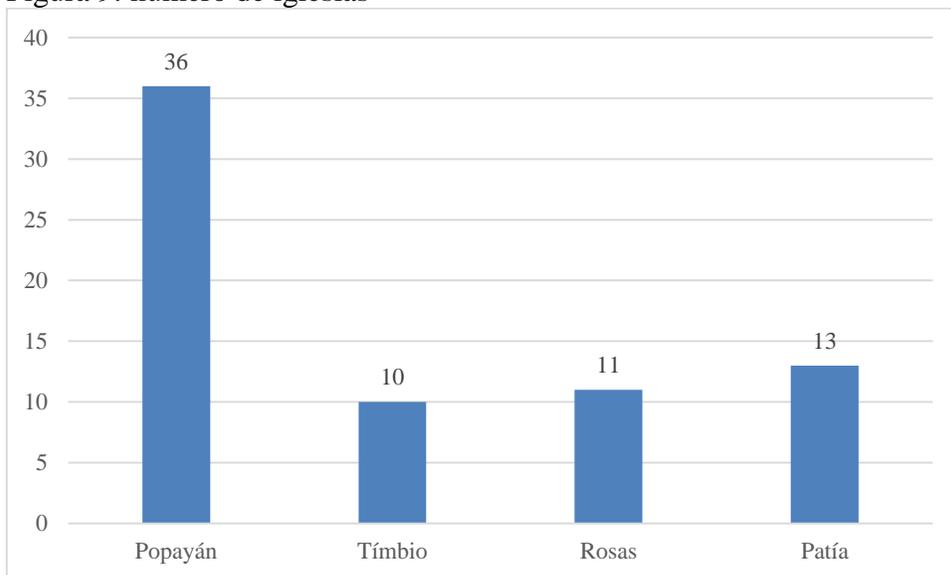


Fuente: DNP. Elaboración propia

Este tipo de infraestructura se compone por centros de salud primario, secundario y terciaria, dejando a un lado los hospitales.

Popayán dispone de 151 centros de salud en los cuales se dividen en centros de estética, odontología, pediatría, fisioterapeutas, entre otros. Por otro lado, el resto de los municipios no cuenta con esa misma infraestructura, lo cual si la población necesita demanda algún servicio de centros de salud, tiene que desplazarse hacia la ciudad de Popayán, generando costos extras lo cual podría tener incidencia en el bienestar de la localidad.

Figura 9: número de iglesias

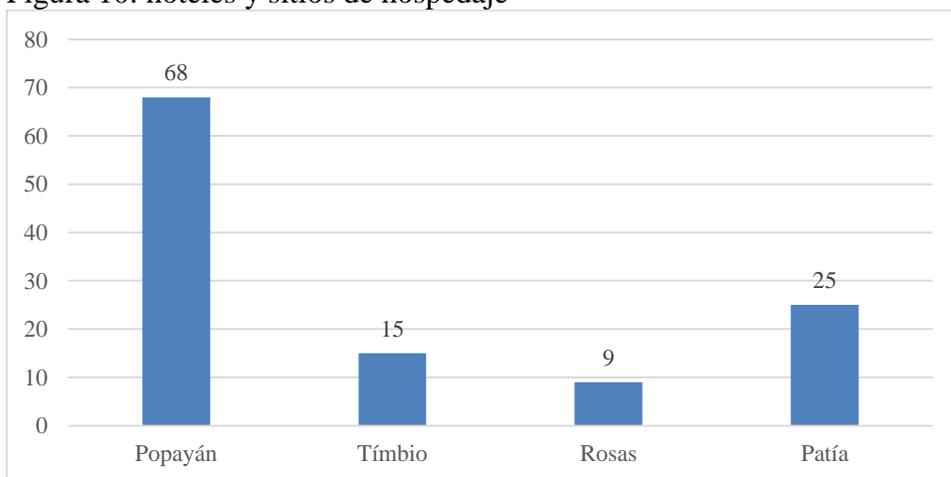


Fuente: Alcaldías municipales. Elaboración propia

Las iglesias hacen parte de la infraestructura que contribuye al desarrollo del turismo, porque gracias a su diseño arquitectónico genera interés en personas extranjeras, lo que influye al desarrollo del turismo.

Para el total encontrado de iglesias en cada municipio, no solo se contiene en iglesias católicas, si no que se componen también de iglesias de otras religiones.

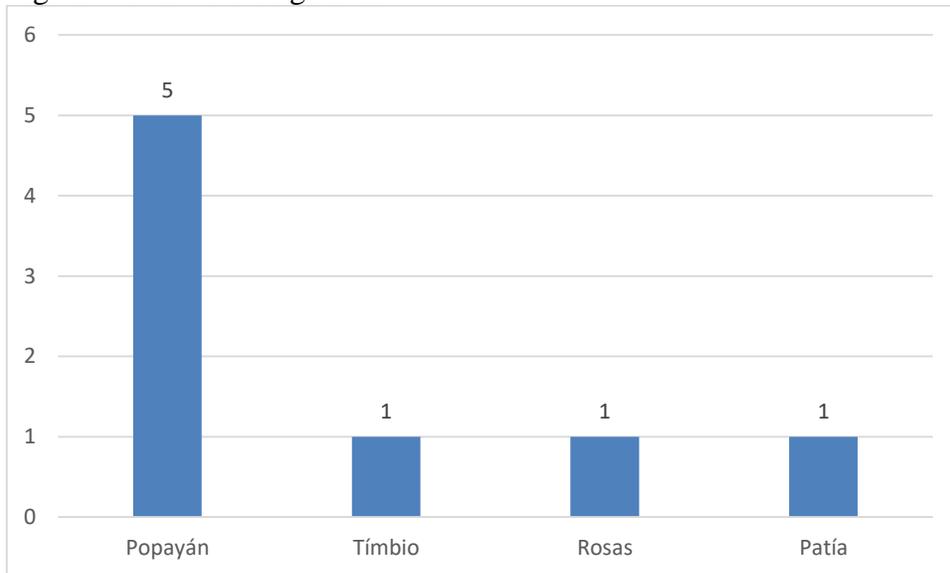
Figura 10: hoteles y sitios de hospedaje



Fuente: DNP, Ministerio de Turismo. Elaboración propia.

Los datos encontrados para la infraestructura hotelera, se compone de hoteles, hostales y residencias

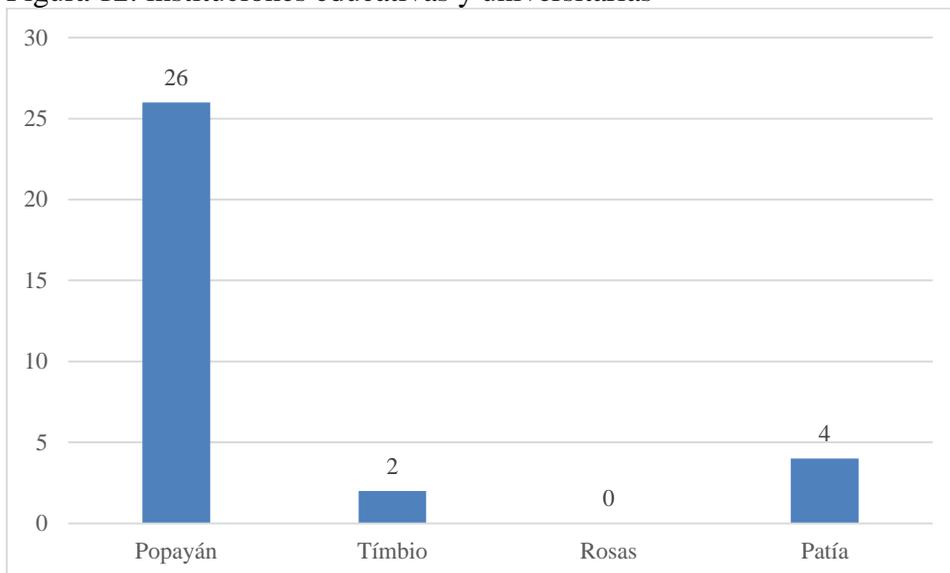
Figura 11: número de galerías



Fuente: Alcaldías municipales. Elaboración propia

Las galerías o mercados es un centro de abastecimiento para la población, donde se compra y se venden bienes. Los productos que tienen mayores transacciones son los agrícolas, y se dan en su mayoría en los municipios como Tímbo, Rosas y Patía; mientras que en el municipio de Popayán, se dan otro tipo de transacción como electrodomésticos, objetos de cocina, entre otros, es decir se encuentran más variedad y gamas de bienes y servicios.

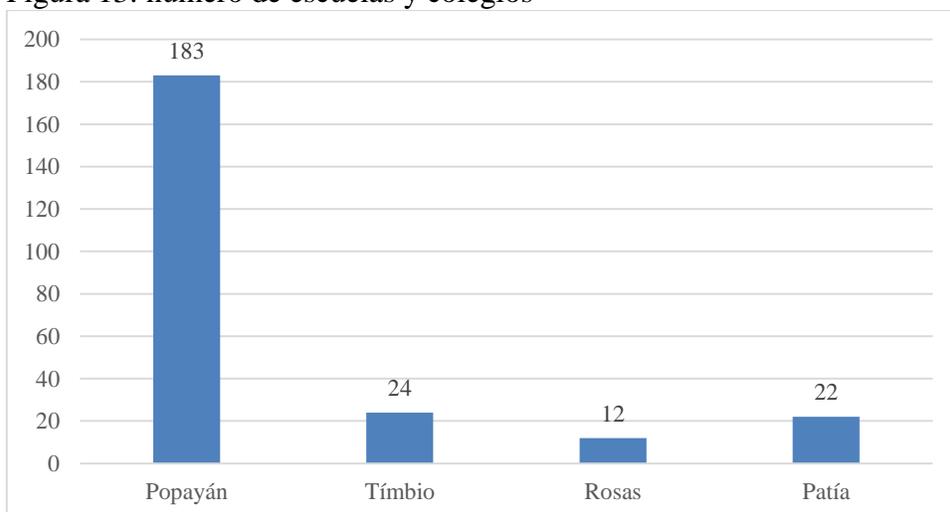
Figura 12: instituciones educativas y universitarias



Fuente: DNP, Ministerio de educación. Elaboración propia.

Este tipo de instituciones están compuestas por instituciones universitarias, técnicas y tecnológicas. El municipio de Popayán, posee toda esta gama de instituciones, mientras que los municipios de Tímbio y Patía solo poseen instituciones de educación técnica, y el municipio de Rosas no cuenta con instituciones de esta índole.

Figura 13: número de escuelas y colegios



Fuente: Ministerio de educación. Elaboración propia.

Los datos suministrados por el ministerio de educación contienen tanto colegios privados como escuelas públicas en la zona rural y urbana de cada municipio. En estos datos se encuentran los colegios y escuelas como tal, mas no contiene la cifra de sedes que posee cada institución.

### **2.3 MATRICES DOFA**

La metodología de análisis DOFA, sirve como herramienta de diagnóstico y análisis para la generación de posibles planes que generen un diagnóstico y así disminuir las brechas socioeconómicas en este territorio, dado el caso. Con esto se quiere robustecer las zonas donde se identifique potencial, y ayudar a las demás zonas donde se pueden explotar potencialidades.

**Tabla 38: matriz DOFA para Popayán**

<b>FORTALEZAS</b>		<b>DEBILIDADES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena cobertura de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica.</li> <li>• Infraestructura para turismo religioso.</li> <li>• El 92% de los niños en edad escolar obtuvieron acceso a educación para el año 2017.</li> <li>• Alta oferta cultural, histórica, museística, arquitectónica y patrimonial</li> <li>• Reconocimiento a Popayán como creativa en gastronomía</li> <li>• Principal receptor de tránsito aéreo y terrestre de la región</li> <li>• Alto porcentaje de escenarios deportivos en buen estado.</li> <li>• Alta cobertura de familias en acción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No cuenta con presencia fuerte de industria y de inversión de capital.</li> <li>• Estado regular de la infraestructura vial urbana.</li> <li>• Ineficiencias en el mercado laboral.</li> <li>• Altas tasas de informalidad</li> <li>• Falta de capacidad institucional</li> <li>• Altos niveles de pobreza</li> <li>• Alto número de viviendas en zonas de alto riesgo de inundaciones y deslizamientos.</li> <li>• Poca oferta hotelera, restaurantes y transporte.</li> <li>• Alta incidencia de VIH.</li> <li>• Baja cobertura de internet.</li> <li>• Puesto 20 de 32 en Doing Business</li> </ul>		
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FO</b>	<b>DO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento receptor de población estudiantil universitaria.</li> <li>• Construcción próxima trocal y autopista</li> <li>• Acuerdo de paz por parte del Gobierno nacional</li> <li>• Riqueza musical con instrumentos de cuerda</li> <li>• Implementación de políticas animalistas.</li> <li>• Reconstrucción regional de vertimientos y colectores.</li> </ul>	<p>Las fortalezas que tiene el municipio de Popayán, se pueden tomar ventaja con las oportunidades de la región, para así poder constituir un corredor turístico articulando a los municipios aledaños a Popayán o los que integran el Departamento del Cauca. Por ejemplo, una de las fortalezas del municipio es la gastronomía, lo cual se puede articular con la riqueza instrumental, la diversidad de culturas y lenguas que tiene el Departamento, teniendo en cuenta que existe biodiversidad.</p>	<p>La poca presencia de industria y de inversión de capital, puede darse debido a la violencia que se presenta en esta zona, pero con los acuerdos de paz por parte del gobierno, se puede incentivar a la inversión de empresas privadas. Y por otro lado la construcción de trocal y autopista en el Departamento, puede que también sea otro incentivo con mucha fuerza. Por lo que se podría llegar a potencializar la producción Popayán y el turismo.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales</li> <li>• Diversidad cultural y de lenguas indígenas</li> <li>• Departamento con biodiversidad</li> </ul>		
<b>AMENZAS</b>	<b>FA</b>	<b>DA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de grupos armados y narcotráfico.</li> <li>• Alto porcentaje de mujeres afectadas por el conflicto armado del departamento.</li> <li>• Alta cifra de personas desplazadas recibidas.</li> <li>• Bajo coeficiente GINI para el departamento</li> <li>• Poca articulación de la red hospitalaria regional</li> <li>• Baja cobertura de internet en el departamento</li> </ul>	<p>La cobertura para el municipio de Popayán es relativamente alto, por lo que se puede hacer frente y bajar las tasas de narcotráfico y grupos armados al igual que el número de desplazados y violencia por medio de la educación, pero con la poca cobertura de internet banda ancha para el departamento se puede estacionar el progreso en la educación.</p>	<p>Las debilidades del municipio de Popayán, pueden convertirse en amenazas si no se interviene de buena forma y eficiente. Por ejemplo, si no se trata a tiempo el problema de pobreza, puede que aumente la violencia y el conflicto armado; de igual manera las altas tasas de informalidad llevan a violencia y ser receptora de personas desplazadas bajando aún más el coeficiente de Gini. Por medio de buenas políticas públicas y fortalecimiento de las instituciones, las debilidades podrían mejorar y ser fortalezas previniendo que se penetren las amenazas.</p>

**Tabla 39: matriz DOFA para Timbío**

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta cobertura en programas culturales para niños y adolescentes.</li> <li>• Bajo nivel de violencia contra la mujer</li> <li>• Bajo nivel de hurtos y secuestros</li> <li>• Alto porcentaje de regalías destinadas a salud</li> <li>• Bajas tasas de embarazos en menores de edad.</li> <li>• Buen número de escuelas por sectores.</li> <li>• Alto %de afiliados a salud por régimen subsidiado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja cobertura de servicios públicos</li> <li>• Poca (casi nula) cobertura de internet</li> <li>• Estado regular de la infraestructura vial urbana.</li> <li>• Ineficiencias en el mercado laboral.</li> <li>• Altas tasas de informalidad</li> <li>• Baja participación de jóvenes en procesos sociales y públicos</li> <li>• Alto consumo de alcohol en jóvenes</li> <li>• Altas tasa de enfermedades de transmisión sexual</li> <li>• Altas tasas de mortalidad de niños en zonas rurales.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>FO</b>	<b>DO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto número de proyectos destinados a cultura y deporte</li> <li>• Cuenta con infraestructuras para practicar deportes extremos (ciclo montañismo, BMX y cannopy)</li> <li>• Alto porcentaje de recolección de basuras para la zona (96%)</li> <li>• Alta producción agropecuaria.</li> <li>• La vía panamericana atraviesa el municipio.</li> <li>• Diversidad de flora y fauna</li> <li>• Cercanía a la capital departamental.</li> </ul>	<p>La oferta de deporte que existe en el Departamento se puede tomar parte de la cobertura de programas de cultura en el municipio para su respectiva articulación. De igual manera, por medio de buenas políticas públicas e instituciones, puede que el municipio tome las oportunidades para darle más fuerza a las fortalezas.</p> <p>Gracias a la alta producción agrícola de la zona donde se encuentra Timbío, se puede potencializar y dinamizar la economía, sabiendo que la salud tiene buen respaldo para que exista una mejor calidad de mano de obra.</p>	<p>Incentivando más a las practicas del deporte y a cultura, se puede bajar las tasa de consumo de alcohol en los jóvenes, las enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>La cercanía a la capital departamental, puede influir en la cobertura de internet, ya que se pude demandar servicios y podría existir una mayor oferta del servicio, de igual manera, se pude bajar un poco las tasas de informalidad por que las personas podrían conseguir empleo en la capital.</p>
<b>AMENZAS</b>	<b>FA</b>	<b>DA</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altas tasas de muertes por enfermedades circulatorias</li> <li>• Viviendas en mal estado, mas lato en zonas rurales.</li> <li>• Presencia de grupos armados</li> <li>• Baja cobertura de internet en el Departamento</li> <li>• Departamento receptor de desplazados.</li> <li>• Alto grado de accidentalidad en motocicletas.</li> </ul>	<p>Dado que en Timbío existe buen número de escuelas por sector, se puede tomar partido de ello para disminuir la presencia de grupos armados en la zona brindando educación, por lo que al Estado subiría la cobertura de internet, ayudando a que las amenazas se conviertan en fortalezas u oportunidades.</p>	<p>Estas debilidades pueden hacer realidad las amenazas. Si no se trata a tiempo la baja cobertura de alcantarillado y acueducto, las personas van a enfermar por lo que aumentaría aún más las muertes por enfermedades, y lo mismo con la alta tasa de mortalidad de niños en las zonas rurales.</p> <p>Como el departamento es recetor de personas desplazadas, y por la cercanía con la capital Departamental, Timbío puede ser receptora también, por lo que pueden aumentar las tasas de informalidad, la ineficiencia en el mercado laboral y las enfermedades de transmisión sexual, por lo que se tienen que aplicar buenas políticas públicas e instituciones fuertes.</p>
--	---	--

Tabla 40: matriz DOFA para Rosas

FORTALEZAS	DEBILIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta distribución de asignación en el propósito general</li> <li>Cercanía con la vía panamericana</li> <li>Alta capacidad del municipio para ahorrar.</li> <li>Calificación alta para ejecución de recursos.</li> <li>Existe actividad agropecuaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baja cobertura de servicios públicos</li> <li>Casi nula la penetración de internet</li> <li>Baja distribución de asignaciones en salud</li> <li>Baja distribución de asignaciones en educación</li> <li>Nulo respaldo de la deuda</li> <li>Baja cobertura de educación neta (menos del 60%)</li> <li>Bajo % de afiliados a salud.</li> <li>No hay mecanismos de tratamiento para aguas residuales</li> <li>Mayoría de escenarios deportivos en mal estado</li> </ul>	
OPORTUNIDADES	FO	DO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Minería legal de material de agarre</li> <li>Diversidad étnica</li> <li>Alta demanda de estudio por parte de los jóvenes</li> <li>Cuenta con programas para la mujer</li> <li>Territorio con tierras aptas para aumentar la producción agrícola.</li> <li>Asistencia técnica de la Federación Nacional de Cafeteros.</li> </ul>	<p>Gracias a la cercanía del municipio con la carretera panamericana, se podría pensar en programas para incentivar aún más la producción agrícola, ya que se podrían bajar costos de transporte generando más competitividad y mejoramiento económico tanto a la zona como al municipio..</p> <p>Aparte del café, el municipio tiene producción de caña de azúcar, maíz, yuca, entre otros; por lo que se podrían implementar estrategias o convenios con instituciones (como lo tiene el café), para cada uno de los sectores y así mejorar la producción y calidad de los productos</p>	<p>Las debilidades del municipio, se pueden equilibrar dando buen uso a las oportunidades que se presentan.</p> <p>Para los temas de salud y educación, los cuales son los que más aquejan a la región; se podría por medio del cultivos de tierras aptas para la agricultura dar oportunidades de empleo y educación y a su vez crecimiento económico para la región.</p>
AMENZAS	FA	DA

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca articulación entre territorios cercanos.</li> <li>• Extracción de oro ilegal</li> <li>• Contaminación de recursos hídricos</li> <li>• Poca extensión de bosques en la zona</li> <li>• Inundaciones en viviendas por donde pasa la carretera panamericana</li> <li>• Altas tasas de migraciones</li> <li>• Bajo nivel de desarrollo industrial</li> <li>• Problemas en los manejos de siembra y cosecha</li> </ul>	<p>Con la actividad agropecuaria, como principal actividad económica del municipio, se puede potencializar y contrarrestar problemas como el bajo desarrollo industrial de la zona, la extracción ilegal de oro, la poca articulación de los territorios vecinos, entre otros.</p> <p>La cercanía con la vía panamericana, puede ser una senda para que se conecten turísticamente, económicamente y socialmente, los municipios aledaños para fomentar actividades que ayuden al desarrollo endógeno, dando oportunidades a la población en términos laborales y educativos.</p>	<p>Estas debilidades se les pueden hacer frente para que no se conviertan en amenazas. Con la baja cobertura de salud y educación las personas van a tender emigrar del municipio buscando nuevas oportunidades, dando como resultado más bajos niveles de industrialización y poca buena utilización de los recursos naturales del territorio. De igual manera, al no existir manejo de las aguas residuales, ni cobertura de alcantarillado, las personas se empezaran a enfermar por lo que la mano de obra bajara su calidad y buena parte, buscara otros destinos donde tengan estas garantías.</p>
---	---	--

**Tabla 41: matriz DOFA para el Patía**

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta distribución de asignaciones en salud</li> <li>• Alto % de gasto total destinado a inversiones</li> <li>• Alto % de ingresos que corresponden a transferencias</li> <li>• Alta cobertura de educación primaria.</li> <li>• Alta producción agrícola.</li> <li>• Cuenta con infraestructura para la práctica de deportes y recreación.</li> <li>• Alto receptor de turistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja cobertura de servicios públicos</li> <li>• Baja cobertura de internet</li> <li>• Baja distribución de asignaciones en educación</li> <li>• Baja cobertura de educación media y preescolar</li> <li>• Baja cobertura de salud rural</li> <li>• Alta tasa de analfabetismo</li> <li>• Deficientes estructuras de centros educativos y de salud.</li> <li>• Falta de capacidad institucional.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	FO	DO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La vía panamericana atraviesa el municipio.</li> <li>• Zona de explotación forestal</li> <li>• Sitios turísticos cercanos</li> <li>• Explotación de ganado bovino.</li> <li>• Programas y proyectos para la mujer.</li> <li>• Acuerdo de paz por parte del Gobierno Nacional.</li> <li>• Diversidad de flora y fauna.</li> <li>• Diversidad gastronómica</li> </ul>	<p>Las fortalezas que tiene el municipio del Patía, se pueden tomar ventaja con las oportunidades de la región, para así poder constituir un municipio o región con alto grado de desarrollo. Por ejemplo, fomentando programas y proyectos, la minera, la agricultura y la producción de ganado, pueden ser fuente de crecimiento económico para el municipio.</p> <p>Por otro lado, utilizando de buena forma la diversidad de flora, fauna y gastronómica, se pueden aumentar en número de turistas, impulsando el sector de servicios.</p>	<p>Con los programas y proyectos dedicados a la mujer, se pueden bajar los niveles de analfabetismo, y con ello ganar personas que sirvan social y económicamente al municipio, con lo que se podría tener una mejor cobertura de educación y salud.</p> <p>Análogamente, los sitios turísticos que existen en zonas aledañas o en esta misma, sirven para articular regiones con otras. Entonces, si existen proyectos y programas para fomentar el turismo en esta zona, se podría esperar que la infraestructura de carreteras, colegios, hospitales, centros deportivos entre otros, potencializando las oportunidades y fortalezas del Patía.</p>
AMENZAS	FA	DA

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de desarrollo urbanístico adecuado</li> <li>• Explotación minera ilegal de oro y carbón</li> <li>• Zonas cercanas con problemas de narcotráfico y guerrillas.</li> <li>• Problemas ambientales como: erosión, sequia, desertificación y degradación de suelos.</li> <li>• Inseguridad y violencia rural y urbana</li> </ul>	<p>El alto % de gastos destinados a inversión puede reducir la amenaza de la falta de desarrollo urbanístico, porque se pueden financiar obras para arreglo de viviendas e infraestructura del municipio, logrando un poco bajar los índices de inseguridad y violencia que afecta la zona, dando lugar a que muchos turistas se sientan cómodos en visitar el municipio.</p> <p>Se puede reducir un poco el impacto de las amenazas potencializando las fortalezas del municipio. Por ejemplo la explotación ilegal de minerales se puede bajar un poco incentivando la producción agrícola y ganadera.</p>	<p>Estas debilidades se pueden convertir en amenazas para el municipio. La baja cobertura de salud y educación, puede llevar a que se agrande la problemática de la explotación ilegal de oro y carbón, lo cual desembocaría en problemas ambientales para la región. Análogamente, las guerrillas y el narcotráfico tomarían más fuerza en esta zona afectando a la región en temas de seguridad y violencia e inflación.</p>
--	--	--

### Capítulo 3: plan de inversión

Un plan de inversiones se podría ver como un modelo sistemático, es decir pasos a seguir, con la finalidad de guiar o mejorar actuales o futuras inversiones. Es de gran importancia a la hora de disminuir riesgos, por lo tanto, cuando no se tiene un plan con una buena estructura, se podrían desarrollar posibilidades mucho más grandes de fracasar.

Para que un proyecto, en este caso plan de inversión, sea exitoso, se requiere que cumpla con lo que Kerzner (2013) denominó *“triángulo de hierro, que considera tres dimensiones: costos, tiempo y desempeño, ubicando cada una de ellas en uno de los vértices del triángulo. Para que el proyecto sea exitoso deberá cumplir con los objetivos planteados en las tres dimensiones, pues basta con que una de ellas no se cumpla, para considerar que el proyecto ha fracasado”* (Kerzner, 2013, p.143)

Con este plan de inversiones se buscarán objetivos como: reducir costos, eliminar costos innecesarios, ser competitivo y elegir la inversión más rentable social y económica posible. Gracias a las potencialidades culturales, gastronómicas, geográficas, entre otras; que posee esta región, se puede sacar bastante provecho positivo y explotarlo como un corredor turístico, pero antes de esto se tiene que invertir en una infraestructura adecuada y potenciarla.

Este plan de inversión será desarrollado en la región que comprende los municipios de Popayán, Timbío, Rosas y Patía. Teniendo en cuenta y basándose en las encuestas realizadas (ver anexo 1) inversión que se hará se tendría que ir destinada a colegios y escuelas, vías terrestres y hospitales; en busca de potenciar el turismo de la región (según lo que respondieron los encuestados). Este tipo de inversiones darán beneficios e impactos

positivos tanto sociales como económicos, directamente como indirectamente a las colectividades de la región y a los individuos que transitaran en la zona.

De igual modo, este plan de inversión tiene unas acciones que se excluyeron como lo fueron el medio ambiente, la generación de empleo, las organizaciones sociales, el comercio, entre otras. Estas variables económicas fueron excluidas, por motivo de exactitud en el estudio y dado que a estas mismas mediante la encuesta, no fueron tomadas en cuenta o poco nombradas. De igual manera estas variables abren otro tipo de campos académicos los cuales pueden articularse en posteriores estudios del corredor.

Por último, este plan de inversión tendrá un ámbito de aplicación en la región comprendida por los municipios de Popayán, Timbío, Rosas y Patía, para así, formar un “corredor turístico Popayán-Patía”

### **3.1 Definiciones.**

*Corredor turístico:* una estrategia donde el turista recorra otros sectores en el mismo territorio obteniendo como resultados potenciales una mejor experiencia para el turista a través de paquetes turísticos, una mayor dinámica para los operadores turísticos y agencias de viajes, potenciar el desarrollo de municipios que aún no son visitados o lo son en pequeña medida, integrar las regiones turísticas con vocaciones complementarias vincular los atractivos y productos turísticos existentes, aumentar la competitividad de las regiones, aumenta el promedio de permanencia de los turistas extranjeros, realizar megaproyectos de alto impacto en las regiones, generar más y mejores opciones para el turismo doméstico, y disminuir la estacionalidad en algunos destinos (MINTIC,2017).

*Plan de inversión:* Es un modelo sistemático, pasos a seguir, con el único objetivo de guiar por mejor camino las inversiones actuales o futuras, es decir reducir riesgos cuando se invierte. Sin este, podría fracasar el proyecto.

*Desarrollo:* Sergio Boisier expone que “*el desarrollo se asocia al crecimiento de la producción, al avance técnico, a la distribución de las oportunidades individuales y colectivas, al cuidado de los recursos y el ambiente en general, y a la organización territorial de la sociedad*” (Boisier, 1992, p.10). Antonio Vásquez, por su lado define el desarrollo endógeno como un proceso de crecimiento económico y estructural, liderado por la comunidad local utilizando el potencial de desarrollo, que conduce a la mejora del nivel de la población local (Vásquez, 1999). Para la ILPES, el desarrollo económico local puede definirse como “*aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local*” (ILPES, 1998, p. 11).

*Infraestructura:* es la suma de los materiales institucionales, personales y físicos que sustentan una economía y contribuyen a la remuneración de los factores teniendo en cuenta una asignación oportuna de recursos, es decir, un grado relativamente alto de integración y el nivel más alto posible de los derechos económicos de las actividades. Se reconocen 3 tipos de infraestructura (Buhr, 2009, p45)

La infraestructura material se conoce como los bienes de capital que, en forma de equipamiento, facilitan las comunicaciones, transportación, educación, salud y producción mediante el transporte de energía. Es en esencia inmóvil y contribuye a la producción de

bienes y servicios necesarios para satisfacer los requisitos básicos de los agentes económicos.

La infraestructura institucional, incluye todos los hábitos sociales y el establecimiento de las reglas formales y las restricciones informales para dar forma a la mejor interacción humana.

Y, la infraestructura personal, comprende el número, la estructura y las propiedades relevantes de la población activa independientemente de si la fuerza laborar esta empleada o desempleada.

*Visión:* es la estructura mental que ubica en el tiempo y espacio a una empresa de acuerdo con los objetivos trazados, para alcanzar un desarrollo, puede ser personal o empresarial. En este caso, la visión representa el punto al que se desea llegar y debe estar concebido partiendo de un proyecto basado en un objetivo a largo plazo. No se puede pensar en tener una visión cuando esta no va más allá de un corto tiempo.

### **3.2 Situación actual de las inversiones en la región.**

La situación actual de las inversiones que se están dando en la región, se exploraron en las páginas web del SECOP I, SECOP II en el portal de contrataciones del gobierno, donde se pueden encontrar los bienes y servicios que desea demandar el Estado Colombiano, dando la oportunidad a los oferentes de todo el país de proponer y licitar con el Estado.

Para cada uno de los municipios, existen todo tipo de procesos de demanda, pero para el objeto de nuestro estudio se tomaron los procesos que contemplen las inversiones en vías terrestres, hospitales y colegios y escuelas.

Para el municipio de Popayán, se identificaron 9 proyectos para el mejoramiento de la infraestructura.

Tabla 42: ejemplos de convocatorias públicas para Popayán

OBJETO	NUMERO DE PROCESO	INVERSION
adecuación e instalación del hospital Toribio Maya	<a href="#">CONVOCATORIA PUBLICA No. 01 DE 2018</a>	6.651.966.968,00
mejoramiento vial de algunas calles de la ciudad de Popayán	<a href="#">069-2018</a>	349.684.612,00
instalación de ascensores camilleros en el Hospital San José	<a href="#">CONVOCATORIA PUBLICA No 022 DE 2018</a>	996.272.246,00
pavimentación de la vía 25CC14	<a href="#">DC-SI-LP-004-2018</a>	2.900.985.063,00
Mantenimiento de instalaciones de escuela	<a href="#">OS-2018-000061</a>	78.062.616,00
mantenimiento de equipos industriales para el hospital San José	<a href="#">034-2018</a>	125.487.392,00
mantenimiento y mejoramiento de vía terrestre	<a href="#">69-2018</a>	500.000.000,00
compra e instalación de baterías sanitarias para escuela	<a href="#">004-2018</a>	50.880.000,00
mantenimiento de juegos infantiles y escenarios deportivos para escuela	<a href="#">126-2017</a>	45.678.090,00

Fuente: portal de contrataciones del gobierno. Elaboración propia.

Para el municipio de Timbío, se encontraron 6 contratos, 3 para vías secundarias y terciarias, 2 para hospitales y puestos de salud y 1 para colegios y escuelas.

Tabla 43: ejemplos de convocatorias públicas para Timbío

OBJETO	NRO DE PROCESO	INVERSION
Construcción del pavimento de la vía 25cc10.	<a href="#">DC-SI-LP-003-2014</a>	3.394.318.727,00
construcción de aulas escolares en varias sedes educativas del municipio	<a href="#">DC-SI-LP-002-2016</a>	851.596.610,00
construcción placa huella en el tramo campo sano	<a href="#">DC-SI-SAMC-C5-033-2015</a>	395.533.856,00
mantenimiento, mejoramiento y conservación de la vía cabaña-siloe-guayabal	<a href="#">2269-2014</a>	450.000.000,00
adecuación y acondicionamiento del área del laboratorio centro de salud	<a href="#">C3-018-H</a>	39.000.000,00
remodelación zona odontológica	<a href="#">C3-015-H</a>	55.069.362,00

Fuente: portal de contrataciones del gobierno. Elaboración propia.

El en portal web de contrataciones para el municipio de Rosas, se encontraron 6 tipos de contratos, los cuales se dividen en 3 para vías, 2 para hospital y centros de salud y uno para escuelas y colegios.

Tabla 44: ejemplos de convocatorias públicas para Rosas.

<b>OBJETO</b>	<b>NRO DE PROCESO</b>	<b>INVERSION</b>
adecuación y lucimiento de la planta física del hospital	<a href="#">76</a>	21.500.000,00
mejoramiento, mantenimiento y conservación de la vía la violeta - guizabalo	<a href="#">1141-2013</a>	180.000.000,00
terminación aula escolar en la escuela rural mixta bellavista	<a href="#">SMC-013-2017</a>	16.006.882,00
suministro e instalación de un parque infantil en madera plástica para centro educativo	<a href="#">SMC-060-2016</a>	19.250.000,00
mantenimiento y mejoramiento de la via loma grande - el sauce	<a href="#">2301-2012</a>	535.700.000,00
estudios y diseños de mejoramiento y pavimentación de la carreteras rosas-Santiago,	<a href="#">CMA-DT-SEI-093-2015</a>	5.097.291.300,00

Fuente: portal de contracciones del gobierno. Elaboración propia.

Para el municipio del Patía, existen varios proyectos para el mejoramiento de la infraestructura, pero solo se seleccionaron 9.

Tabla 45: ejemplos de convocatorias públicas para Patía.

<b>OBJETO</b>	<b>NRO DE PROCESO</b>	<b>INVERSION</b>
Construcción de la estructura en la institución educativa santa rosa,	<a href="#">F5-F14-293-2017</a>	61.000.000,00
mejoramiento y adecuación de las aulas escolares de la institución educativa el trébol	<a href="#">F5-F44-286-2017</a>	20.650.000,00
rehabilitación, pavimentación, mejoramiento y mantenimiento del tramo vial vereda el puro	<a href="#">DC-SI-SAMC-C5-001-2015</a>	279.668.893,00
mantenimiento rutinario, en las vías sector 2503 mojaras - Popayán	<a href="#">P-DT-CAU-034-2016</a>	47.848.130,00
obras de pavimentación de la calle 4a con carrera 7 en el barrio la unión	<a href="#">PS-020-SAMC-PATIA-CAU-2016</a>	70.000.000,00
construcción restaurante escolar centro educativo las brisas	<a href="#">MC No. 125-2015</a>	17.996.507,00
mantenimiento preventivo de los aires acondicionados, neveras, lavadora y secadora del hospital del Bordo	<a href="#">046-2018</a>	10.800.000,00

Adecuación a todo costo del consultorio de salud pública en el hospital del Bordo	<a href="#">155 DE 2017</a>	22.000.000,00
a reparación a todo costo de muebles y dotación hospitalaria,	<a href="#">084 DE 2017</a>	18.900.000,00

Fuente: portal de contrataciones del gobierno. Elaboración propia.

### 3.3 Antecedentes.

#### Visión de Desarrollo Regional

La visión de este plan de inversión está dado para el año 2032, el corredor turístico Popayán-Patía busca incentivar a que los colombianos realicen turismo dentro de esta región, dado que se habilitan o modifican espacios como carreteras, escuelas y colegios y hospitales. De igual modo, estimular al Estado por medio de buenos resultados en crecimiento turístico; para que haga otro tipo de inversiones y generar desarrollo para esta y/o otras regiones.

#### Área de intervención.

Una de las principales razones por las que se escogieron a estos 4 municipios, es porque están conectados por la carretera Panamericana, dado que esta atraviesa a tanto a Popayán, Timbío, Rosas y Patía. El recorrido por este corredor turístico, desde Popayán a Patía es aproximadamente de 3 horas; por lo que es una de las razones la cual se asemeja y articula con el concepto dado anteriormente de corredor turístico.

Las mayores áreas donde se observaran los impactos y efectos de esta inversión, serán en las cabeceras municipales, aunque, el resto de las zonas de la región no quedaran rezagadas, es decir, sus impactos y efectos se podrán percibir en menor proporción.

Si se llevan a cabo estas inversiones, la población se verá afectada positivamente, ya que se podrán generar nuevas inversiones tanto del sector privado como del sector público,

trayendo consigo empleo y crecimiento; de igual manera, se podría mitigar un poco el problema del desplazamiento de los jóvenes del campo a la ciudad por falta de oportunidades educativas laborales.

Entre otros impactos positivos encontramos los relacionados con el ingreso por divisas, la contribución al ingreso privado y público, la generación de empleo, el incentivo a la creación de tecnologías y a la formación de capital humano y las oportunidades de negocio que puede generar en una economía.

Por otro lado, este corredor turístico puede un promotor del desarrollo y dinamizar la región, pero de igual modo, puede representar un reto para los actores que estén implicado en el proceso, los cuales tendrán que buscar soluciones a los problemas que se pueda generar y así, poder orientar el desarrollo del corredor turístico.

### **Descripción de la región.**

De acuerdo con el concepto de corredor turístico, se escogieron estos 4 municipios por su cercanía, fácil trayectoria y fácil desplazamiento. Al contrario del corredor turístico Popayán- Balboa, el hace un recorrido por los municipios de Popayán, Puracé, Timbío, Coconuco, Patía y Balboa. El diseño de este corredor conecta demasiados municipios y no es posible visitar todos estos al sobrepasar los tiempos de desplazamiento, al igual que el costo de hacer este recorrido es mucho mayor.

Lo contrario pasa con nuestro corredor turístico. En tiempos tenemos los siguientes:

- De Popayán a Timbío, son 14.4 kilómetros, los cuales se pueden recorrer en 22 minutos aproximadamente

- De Timbío a Rosas, son 26.2 kilómetros, los cuales se pueden recorrer en 30 minutos aproximadamente.
- De Rosas a Patía, son 55.1 kilómetros, los cuales se pueden recorren en 1 hora y 40 minutos.

Para un total de 96 kilómetros del corredor turístico, existe solamente 1 peaje, donde los precios a julio del 2018 están de la siguiente manera, según el portal web de Viva Colombia:

Tabla 46: precios de peaje tramo Popayán-Patía

CATEGORIA	PRECIO
Categoría I	\$8.200
Categoría II	\$9.000
Categoría III	\$18.900
Categoría IV	\$24.000
Categoría V	\$27.000

Fuente: datos Viva Colombia. Elaboración propia.

Por su parte, el combustible para los municipios que comprende este corredor turístico para julio de 2018, tiene unos valores que oscilan de la siguiente manera, según el Ministerio de Minas:

- A.C.P.M: entre \$9.215 y \$9.250.
- Gasolina corriente: entre \$9.530 y \$9.550.

### **Recursos**

Esta región cuenta con muchos recursos ambientales, culturales, gastronómicos, entre otros; los cuales puede llegar a ser utilizados para potenciar el corredor turístico. Los recursos que encontramos en los municipios de Popayán, Timbío, Rosas y Patía según las respuestas a la encuesta (anexo 2):

Tabla 47: recursos de los 4 municipios

recursos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• a esta región la atraviesan alrededor de 22 ríos, de los cuales 11 pasan por la capital caucana.</li> <li>• esta región goza de una temperatura que oscila entre 18 grados y 38 grados centígrados.</li> <li>• se pueden encontrar alrededor de 73 especies de aves, 23 especies de mamíferos, 17 anfibios y 134 insectos.</li> </ul>
recursos gastronómicos	<p>Popayán, según la UNESCO, es la ciudad gastronómica de la humanidad, lugar donde se celebra el “congreso nacional gastronómico de Popayán” anualmente; siendo un evento único en Latinoamérica.</p> <p>De igual modo, a lo sumo, podemos encontrar alrededor de 12 comidas autóctonas de los 4 municipios.</p>
recursos culturales	<p>Dentro de esta región, la composición étnica donde se encuentran etnias como: mestizos y blancos, (en su mayoría) afrocolombianos e indígenas; donde cada uno tiene costumbres o lenguajes diferentes, es decir diversidad cultural.</p> <p>Por otro lado, cada municipio de la región disfruta de fiestas propias, donde interactúan comunidades y culturas diferentes. En algunas de ellas se realizan celebraciones de cumpleaños y fiestas patronales. Por ejemplo, en la ciudad de Popayán, se realiza anualmente las procesiones de semana santa.</p>

Fuente: elaboración propia.

### 3.4 Sectores priorizados

#### Ventajas competitivas y potencialidades

Las ventajas competitivas se pueden atribuir a características de una región que la diferencia de otra colocándola en una posición relativamente superior, es decir una característica que marque diferencia.

Pero, estas características si se mantienen igual, en el largo plazo no se puede lograr mantenerlas. Por tanto, las regiones empresas buscan potenciar estas características o buscar nuevas ventajas competitivas, una de las opciones puede ser por medio de mejoras en infraestructura, como es este caso; o por medio de mejoras en tecnología.

Entonces, teniendo en cuenta la encuesta (respuesta a la pregunta 7), la región cuenta con ventajas competitivas frente a otras regiones.

En general, su geografía es heterogénea, es decir, pueden encontrar en la zona características físicas diferentes en los diferentes espacios. En términos de tierra, se puede llegar a cultivar gran variedad de productos agrícolas, sacando una gran ventaja frente a otras regiones; complementado con que la región cuenta con variedad de clima en sus 4 municipios, donde se puede encontrar clima templado como caliente, frente a regiones un poco retiradas donde el clima es homogéneo.

De igual modo, con los recursos descritos en la anterior sección, se pueden reconocer también como ventajas competitivas frente a otras regiones donde pueda que posean estos recursos, pero no con la abundancia que los hay en la nuestra.

Una ventaja competitiva relevante frente a otras regiones o territorios cercanos, es el hecho de que la región Popayán –Patía es atravesada por la Vía Panamericana<sup>4</sup>, trayendo consigo impactos y beneficios sociales y económicos a la región. Se podría dar una evolución del ingreso per cápita, inclusión social y acceso a mayores y mejores oportunidades por parte de la población que compone este territorio, es decir ingresos per cápita superior y facilidad en la participación ciudadana en las actividades sociales, políticas y económicas. Por último, y no menos importante, la reducción de costos en transporte lo cual ayuda a mejorar la dinamización del territorio.

---

<sup>4</sup> también llamada ruta Panamericana o, simplemente, Panamericana, es un sistema de carreteras, de aproximadamente 48 000 km de largo, que vincula a casi todos los países del Continente Americano con un tramo unido de carretera,

Por lo tanto, tanto los recursos como las ventajas competitivas que poseen estos territorios deben ser aprovechados y lograr dinamizarlas para llegar a potenciarlas en un mediano plazo. El corredor turístico mediante este plan de inversiones, será lo que se quiere potenciar por medio de las inversiones en vías terrestres, hospitales y colegios y escuelas; por medio, dicho anteriormente; de los recursos y ventajas competitivas.

### **3.5 Clima de inversiones**

Las inversiones que se quieren realizar en la región, vendrán patrocinadas por el Estado, por medio de un proceso participativo por el cual se busca adquirir mejores condiciones de compra convenientes para determinado proyecto. Se dará un concurso entre proveedores, y así otorgar la contratación o adquisición de un servicio o bien requerido por el Estado, dado este caso. Para llevar a cabo este proceso, las actores que contratan invitan a los oferentes formulen sus propuestas basadas en un pliego de condiciones; de las cuales se seleccionara la más ventajosa, dejando un contrato entre las partes afectadas. Esta es la forma más efectiva de llevar las inversiones hasta la región.

Por otro lado, existe el turismo recreacional, el cual necesita de infraestructura adecuada para que crezca. Pero, ese tipo de inversiones las hace el sector privado, como por ejemplo: balnearios, estaderos, discotecas, bares, zonas de camping, zonas de pesca, restaurantes, zonas de deportes, entre otras. Este tipo de turismo es viable y rentable siempre y cuando exista infraestructura (vías, seguridad, hospitales, etc.) de calidad ofrecida por el Estado, es decir que existe una articulación entre actores privados como estatales.

De igual manera, existen otro actores claves para hacer inversiones o con influencias para las mismas, la dinamización de los territorios y el desarrollo del turismo.

El departamento del Cauca, está caracterizado por tener zonas donde se ubican resguardos indígenas, los cuales tienen sus propias leyes y políticas, que al igual, se rige por la Constitución Nacional de Colombia. Por ser una cultura “diferente”, han hecho convenios, relaciones con el Estado Colombiano, para que a los individuos que pertenecen a la comunidad tengan acceso a tierras, educación, salud, entre otros; pero en muchas ocasiones el Estado incumple, o los afectados buscan mejorar los privilegios. Entonces reaccionan en muchos casos taponando la vía Panamericana, impidiendo el paso de todo tipo de vehículo, lo cual genera pérdidas económicas para el Departamento del Cauca, dado inversionistas se retractan o dejan de invertir en la zona, por la incertidumbre que genera esta problemática. Una de las posibles soluciones es estrechar los vínculos entre los actores, generando garantías, y así, incentivar a las inversiones tanto privadas como públicas.

Otro actor que funciona en el Municipio de Popayán, es la Junta Permanente Pro Semana Santa de Popayán, ente encargado de organizar, mantener, preservar y llevar a cabo las procesiones de Semana Santa, es decir una fraternidad o hermandad; la cual fue fundada en el año de 1939. Esta institución, a través de su gestión para esta fiesta, puede atraer turistas por medio de una buena organización del evento, lo cual dar como efecto propaganda voz a voz, incentivando no solo a que visiten la capital, si no, también el corredor turístico.

Los actores anteriormente mencionados, organizados por buenas instituciones y políticas pueden incentivar directa o indirectamente las inversiones públicas y privadas para que se complemente el corredor turístico Popayán-Patía.

### **3.6 Identificación de clúster.**

En el ámbito de desarrollo industrial económico, un clúster puede referirse a un grupo de industrias o establecimientos industriales aledaños y operando cerca entre ellas, las cuales se pueden afectar positivamente obteniendo ventajas en su desempeño. Además, los clúster alientan la competencia y la cooperación y el vínculo informal entre las empresas y las instituciones.

Dada la fuerza que ha tomado el concepto, muchos autores han propuesto definiciones, el funcionamiento, su aporte a la competitividad y productividad y las políticas de desarrollo y organización que se permite.

Por ejemplo Ramos (1998, p.14), define el clúster como “ *una concentración sectorial y/o geográfica de empresas en las mismas actividades o en actividades estrechamente relacionadas, con importantes y acumulativas económicas externas, de aglomeración y especialización de productores, proveedores y mano de obra especializada, de servicios anexos específicos al sector con la posibilidad de acción conjunta en búsqueda de eficiencia colectiva*”

Por otro lado, muchos clúster incluyen organismos gubernamentales y/o instituciones, que pueden proveer entretenimiento, educación, información, apoyo técnico e investigación; por lo que estos mismos incentivan a la competencia y la cooperación entre las empresas y las instituciones, generando así, ventajas en eficacia, eficiencia y flexibilidad.

El propósito de generar clúster, es articular y dinamizar todos los procesos encaminados al desarrollo turístico de la región, siguiendo principio de equidad e inclusión creando iniciativas que responden a los requerimientos los cuales favorecen a la naturaleza y la

cultura, contribuyendo así, al crecimiento y desarrollo socio-económica. De igual manera se buscara posicionar un alto mercado turístico.

El objetivo de conformar un clúster más específicamente es, articular las cadenas de servicio para que en el año 2032 se atienda el 70% del mercado local, el 30% regional, 15% nacional y 8% de turistas extranjeras; apostándole a tener servicios turísticos como recreacional, ecoturismo, turismo cultural, entre otros.

Este clúster abarcara agencias prestadoras de servicios como agencias de viajes y turismo, empresas dedicadas a la operación de actividades turísticas, hoteles, restaurantes, parques naturales, parques temáticos, empresas de transporte aéreo y terrestre.

### **Ejes priorizados**

En la actualidad, el Departamento del Cauca vive situaciones sociales y económicas que impiden un pleno desarrollo y crecimiento del territorio. La falta de seguridad y violencia, son fenómenos sociales que afectan al territorio nacional, y el Departamento del Cauca ha sido un escenario estratégico en disputa por parte de actores armados que han controlado o hacen presencia en territorios que permiten la existencia de redes de narcotráfico, armas y guerrilla. Por estos eventos, inversionistas privados evitan colocar sus capitales en el territorio, haciéndose que sea rezagado frente a otros. Por lo tanto se tiene que colocar en marcha estrategias para mitigar los efectos que traen los problemas sociales y económicos. Algunas de las respuestas dadas en la encuesta, aseguran que la seguridad del territorio afecta al desarrollo del turismo, por lo cual una de las estrategias o ejes priorizados para el objetivo, es mantener el territorio seguro, para que oriundos como visitantes tengan mejores oportunidades mediante los impactos que trae el desarrollo del turismo.

Por otro lado, y basándose en las respuestas de las encuestas, el mejoramiento de las vías primarias, terciarias y secundarias como también la pavimentación completa de estas. Este es otro eje en el que se tiene que hacer énfasis, para el desarrollo del turismo. Mejorando en este ítem, en el largo plazo hará que nuestro corredor turístico tenga ventajas competitivas frente a los demás, dando posibilidad a que turistas, recorran fácilmente y con menores costos el territorio.

Como se puede observar la falta de hospitales y centros de salud en este territorio es notorio, por lo que la capacidad de atención a la ciudadanía no es la mejor. Entonces, otro eje priorizado por necesidad es la construcción y mantenimiento de centros de salud para el territorio. Teniendo este tipo de infraestructura en buenas condiciones, pueden crearse ventajas frente a otros territorios, dado la facilidad en temas de salud y la tecnología implementados, se puede atraer personas con habilidades, para que así se fomente la educación y la inversión en nuevas tecnologías; y también, la salud puede ser una opción de inversión y así hacer crecer el comercio.

Uno de los problemas que tiene la región, se concentra en la migración de los jóvenes del campo a la ciudad por falta de oportunidades laborales y académicas. Entonces se deberá priorizar en la adecuación y construcción de establecimientos educativos, y atenuar el problema de falta de oportunidades académicas. Una de las consecuencias que puede tener una sociedad en la cual los individuos que la componen en la incursión de tecnologías, dando lugar a nuevas oportunidades laborales y mano de obra mejor calificada.

Las anteriores son las necesidades más inmediatas, según los resultados de la encuesta; en las cuales se debe trabajar e invertir, para que se aprovechen los recursos que posee la

región, y así, sea posible el corredor turístico. De igual forma, se debe complementar con otro tipo de infraestructura para conformar clúster y que el territorio sea más competitivo.

### **3.7 Banco de proyectos**

Para lograr articular los 4 municipios en un corredor turístico, se deben hacer inversiones en las necesidades anteriores complementándolas con otro tipo de infraestructura, para así formar clúster en el territorio y aumentar la visita de turistas dado las ventajas competitivas que se obtendrá de dicha inversión.

Los proyectos en los que puede invertir en Estado Colombiano basándose en las necesidades, son las siguientes:

- Para el municipio de Popayán, se debe invertir en el mantenimiento de las vías y construcción de vías que conecten a la cabecera municipal con las zonas rurales; aumentar la vigilancia por parte de las fuerzas armadas, para así, dar más seguridad a los nativos como a los visitantes; un aumento en la tecnología de los hospitales y el mantenimiento de los mismos; y por último, la adecuación de las instituciones educativas públicas para que su capacidad de recepción estudiantil crezca.
- Dada la cercanía de Timbío con Popayán, básicamente se tiene que invertir en lo mismo pero en menor escala, excepto en las vías de acceso, ya que muchas de las zonas rurales no tienen conexión con la cabecera lo cual dificultara el turismo en esos territorios. Se puede realizar un terminal de transportes o habilitar mejor la parada de los vehículos intermunicipales, y mejorar la infraestructura hotelera.
- Para el municipio de Rosas, lo más inmediato es un hospital y centros de salud, dado que esta zona carece de estos servicios; también, mejorar las vías de acceso a

- las zonas rurales donde se encuentra la mayor parte de recursos naturales y geográficos que pueden ser utilizados como recursos turísticos; por otro lado, la seguridad es fundamental para la visita de turistas, el proyecto puede estar encaminado en aumentar en número de individuos de las fuerzas armadas con su respectiva infraestructura; y finalmente, se necesitan proyectos para la apertura de centros educativos a nivel técnicos y tecnológicos, brindando nuevas oportunidades académicas a los individuos de la zona, al igual que bajando costos a los mismos.
- El Patía, dado que su cabecera Municipal es reconocida en el Departamento del Cauca y lugar donde finaliza el corredor turístico, debe ser el centro de inversiones. En el Patía, al igual que el resto de los municipios se necesita la pavimentación y el mantenimiento de las vías primarias, secundarias y terciarias; de igual modo, la construcción de centros de salud, instituciones educativas y proyectos que mejoren la seguridad de la zona. Finalmente, la cabecera municipal, necesita de un terminal de transporte, dado que la afluencia de oferentes es alta con diferentes destinos tanto intermunicipal como interdepartamental.

Para que esta región se reconozca como un corredor turístico, se deberán implementar zonas en medio del recorrido que existe entre municipios, es decir en la carretera Panamericana; donde se suplan necesidades básicas de un viajero como lo son restaurantes, hoteles, zonas comerciales, estaciones de servicio, zona de camping y *barbecue*, entre otros.

Por ejemplo dentro del tramo Popayán- Timbío, se deberá construir al menos un lugar donde los turistas puedan descansar con servicios como restaurantes y hoteles, dada la escasez de estos.

Para el tramo de Timbío-Rosas, la necesidad más inmediata para complementar las necesidades básicas inmediatas anteriores, son estaciones de servicio con restaurantes y hoteles.

Rosas-Patía, es el recorrido más largo que debe hacer un turista, por lo cual se necesita un complejo de servicios turísticos donde en un único lugar se puedan satisfacer todas las necesidades de los turistas. El complejo de servicios turísticos, debe estar compuesto por al menos uno de los siguientes elementos: hotel, restaurante, estación de servicio, zona de camping, agencia de viajes, operadores turísticos, pequeña zona de compras, bar o discoteca, taller mecánico para vehículos diésel o gasolina.

No se puede olvidar las zonas donde la carretera Panamericana no cubre. En ese tipo de zonas, de igual manera, se necesita los 4 ejes priorizados, pero también otro tipo de infraestructura.

En las zonas rurales de los municipios, existen lugares donde las estaciones de servicio son escasas, por lo que individuos dan la posibilidad que turistas o la misma gente de la región, compren combustible, pero el problema básicamente es que mucho de este combustible por no tener el cuidado y el tratamiento adecuado se contamina con mugre o con agua; lo que hace que los vehículos tengan daños. Entonces, se deberán hacer proyectos para invertir en las zonas donde el combustible es escaso, posicionándonos en un escenario donde las vías terrestres estén en adecuado estado para la transición de vehículos.

Directamente, se acabara un alto porcentaje de la inseguridad en las zonas, gracias a la afluencia de turistas y de fuerzas armadas.

### 3.8 Disposición económica y financiera.

Los siguientes valores se basaron en los procesos ofertados por el portal de internet de SECOP o portal de Colombia Compra Eficiente y el DNP.

Se darán costos para lo que se denominó necesidades inmediatas primarias. Son costos de referencia y estimados promedios, no deberán utilizarse para la contratación de obra.

Los costos señalados son aproximaciones y tomados de valores promedio de modelos específicos en proceso de construcción o construidos por empresas constructoras y edificadoras de inmuebles especializados de los últimos 2 años.

El costo de las obras incluyen: los costos de construcción directos e indirectos, equipo propio de cada proyecto, Impuesto al Valor Agregado y obra exteriores.

El costo de las obras no incluye: costo del terreno con servicios, costo del proyecto ejecutivo, impuestos de permisos, licencias y estudios de impacto ambiental.

Tabla 48: costos de las necesidades.

NECESIDAD	CANTIDAD	INVERSION
Seguridad: construcción de puestos de control con sus respectivos complementos.	8	\$1.500.000.000c/u Precios a 2017, en zona sísmica intermedia con suelo tipo D
Construcción de un hospital con 90 camas, 4 quirófanos y 3 salas de expulsión, 1 sala de rayos x, 1 sala de fluoroscopio, 1 mastografía digital, 1 tomógrafo de 16 cortes, 1 ultrasonido básico y 1 avanzado.	4	45.000.000.000 c/u para un total de 12.800 metros cuadrados por unidad. No incluye permisos, estudios e impuestos.
Pavimentación de carreteras: Se tomaran las carreteras sin pavimentar de los 4 municipios.	346 km	\$1.005.800.000 c/k promedio entre vías secundarias y terciarias, a precio del 2017.
Construcción de colegios: serán colegios en las zonas rurales de los municipios.	4	\$9.231.072.000 c/u, con un terreno en promedio de 4.400 metros

		cuadrados. No incluye impuestos ni estudios previos.
--	--	--

Fuente: SECOP I, SECOP II, DNP. Elaboración propia.

### 3.9 Financiación del plan.

#### Instrumentos de fomento y financiamiento a inversiones turísticas disponibles a nivel departamental y municipal.

Tabla 49: entidades financieras de proyectos

ENTIDAD	DESCRIPCION
Financiera de desarrollo territorial. FINDETER	Sociedad anónima de orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sometida al régimen previsto para las empresas industriales y comerciales del Estado. Los beneficiarios son las entidades territoriales, descentralizadas de orden territorial, administrativas especiales, públicas de orden nacional, de derecho privado, entre otras. Dentro de las áreas prioritarias de inversión se encuentran: servicios públicos prioritarios, salud, vivienda, recreación y cultura, recuperación equipamiento urbano, medio ambiente, y desarrollo institucional
Fondo de Promoción Turística	Cuenta especial del Ministerio de Desarrollo Económico. Este fondo maneja los recursos provenientes de impuestos por la prestación de servicios turísticos. Dentro de sus funciones se encuentran: ejecutar planes de promoción y mercadeo turístico, fortalecimiento y mejora de la competitividad en el sector turístico, incentivar al incremento del turismo receptivo y doméstico y llevar a cabo programas de competitividad y promoción externa. Los beneficiarios son los territorios turísticos
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo. FONADE	Empresa industrial y comercial del Estado de naturaleza especial de carácter financiero. Asegura la pre inversión, gerencia, estructura y promueve proyectos viables e incentiva la participación del sector privado, impulsado el desarrollo socioeconómico del país, principalmente proyectos de Planes de Desarrollo. Cubre a entidades de orden nacional como Ministerios, Institutos especiales, empresas especiales y comerciales del Estado; entes territoriales como departamentos, municipios.
Fondo Nacional de Caminos Vecinales.	Establecimiento público, descentralizados, con personería jurídica, adscrita al Ministerio de Transporte. Su objetivo es construir, rehabilitar, mejorar y mantener la red vial terciaria, garantizando el progreso y el desarrollo de la comunidad rural de la nación. Sus funciones principales son planear, programas y desarrollar la ejecución de las inversiones en la construcción, mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de la red vial terciaria; y terminar caminos y puentes ya iniciados en el territorio

	nacional y brindar asesorías técnicas las entidades territoriales. Los beneficiarios son las entidades territoriales, Municipios y Departamentos
Impuestos Departamentales	Estos impuestos se rigen por las leyes 488/98, 548/99 y 633/00, pero actualmente existe un proyecto de ley donde se recopilan todas las normas sobre el sistema impositivo de entidades territoriales. Sus funciones son la fiscalización, control, liquidación oficial, el recaudo, el cobro y las devoluciones de tributos fiscales. Los beneficiarios son las entidades territoriales y departamentales.
Impuestos Municipales	Estos impuestos se rigen por las leyes 488/98, 548/99 y 633/00, pero actualmente existe un proyecto de ley donde se recopilan todas las normas sobre el sistema impositivo de entidades territoriales. Sus funciones son la fiscalización, control, liquidación oficial, el recaudo, el cobro y las devoluciones de tributos fiscales. Los beneficiarios son las entidades territoriales y municipales.
Instituto Nacional de Concesiones. INCO	Establecimiento público de orden nacional, adscrito al Ministerio de Transporte. Su objetivo es planear, estructurar, contratar, ejecutar y administrar los negocios de infraestructura de transporte que se desarrollen con participación del capital privado y en especial las concesiones en los modos de carreteras, fluvial, marítimo férreo y portuario. Tiene cobertura para entidades y organismos descentralizados; y empresas privadas y públicas relacionadas con el desarrollo de proyectos de infraestructura de transporte.
Instituto Nacional de Vías. INVÍAS	Funciona como un establecimiento público de orden nacional, adscrito al Ministerio de Transporte. Busca contribuir eficientemente al desarrollo socioeconómico, a través de una infraestructura que corresponda a los estándares de calidad. Dentro de sus principales funciones se encuentra realizar estudios e investigaciones sobre la ejecución de obra vial; presta asesorías técnicas a las entidades territoriales y sus organismos descentralizados; recauda los peajes y demás cobros por uso de la infraestructura vial; y celebra contratos y convenios. Los beneficiarios son las entidades territoriales y sus organismos descentralizados; y empresas y entidades relacionadas con la construcción de infraestructura vial.

Fuente: elaboración propia.

### 3.10 Estrategias de promoción de inversiones

En los últimos tiempos se observa que la actividad turística está cogiendo mucha fuerza, pasando por cambios, haciendo que tanto empresas privadas, empresas públicas, residentes

de la zona y turistas formen nuevos prototipos para que se desarrolle el turismo de mejor forma adecuándose a las necesidades de cada destino turístico. Uno de los principales responsables de estos cambios es la incursión de tecnologías digitales en el turismo. Además de las estrategias de comunicación y comercialización frecuentemente desarrolladas a través de los portales web, es importante crear estrategias enfocadas en la sensibilización turística, para que se dé un turismo sostenible y sustentable. Sin el manejo adecuado de las estrategias basadas en recursos, diseños, estructuras, productos, información y servicios pueden que puedan estar disponibles en sitios web de cada destino turístico se dará difícilmente la promoción de los mismo.

*“la promoción es uno de los más importantes elementos del compuesto marketing que, se entienden como las actividades que comunican los atributos del producto y persuaden a los consumidores a su adquisición. La promoción turística son todas las formas que se utilizan para hacer con los clientes se den cuenta de los productos, que aguce sus deseos y estimule la demanda”* (De la Cruz, 2008, p.169). La promoción turística debe proporcionar a los consumidores el conocimiento de los atractivos y de la infraestructura existente diferenciando el destino de la competencia, inspirando confianza y credibilidad, además de influir en la elección del destino y en el proceso de compra.

Para nuestro corredor turístico, la web puede ser una opción como estrategia de promoción. Los portales web puede ofrecer oportunidad de desarrolla el turismo en el territorio, pues es posible ofrecer y hacer que los turistas obtenga más información de los destinos turísticos del corredor, además, se puede animar a la sensibilización ambiental, social y económica del destino generando más valor al corredor. A partir del año 2010, las personas

pasan periodos más largos y frecuentes en los sitios web dada las facilidades que existen, gracias a los teléfonos móviles, televisores interactivos, computadores y otros equipos tecnológicos.

La identificación de servicios y productos ofrecidos en el territorio y en su sitio web, es una importante ventaja para los usuarios del corredor como también para los propios del territorio. Dada la exigencia cada vez más aguada de los turistas, los cuales prefieren una combinación satisfactoria entre el precio y la calidad de los servicios y productos dependiendo de las necesidades y deseos de los visitantes. Entonces, los portales web entran a jugar como un recurso importante, posibilitando la libre expresión de sus opiniones como también las preferencias.

Entonces, nuestros canales propios para hacer promocionar el corredor turístico podrán ser una página web, un blog, manejo de las redes sociales y bases de datos. Estas serán nuestros canales online de comunicación y promoción. Por otro lado están los canales offline, tales como agencias de viajes, oficinas de turismo, carteles, vallas publicitarias, radio, prensa escrita, televisión.

### **3.11 Normas de gestión administrativa y contratación.**

Para el buen funcionamiento del corredor turístico, se deben articular los 4 municipios afectados, mediante políticas e instituciones que lo avalen.

La ley 1551 de 2012 *“por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios”*. Los municipios son entes territoriales descentralizados, por lo cual gozan de autonomía para la gestión de sus intereses. Pero, el capítulo I: Definiciones, Funciones y Principios; el artículo 4: Principios Rectores del

Ejercicio de la competencia. *“los municipios ejercen competencias que les atribuyen la constitución y la ley, conforme a los principios señalados en la ley orgánica de ordenamiento territorial y la ley de distribución de recursos y competencias que desarrolla el artículo 356 de la Constitución Política de Colombia”*

Los principios del artículo que se ajustan a las necesidades de la articulación entre municipios son los siguientes:

- Coordinación: *“las autoridades municipales, al momento de ejercer sus competencias y sus responsabilidades, deberán conciliar su actuación con la de otras entidades estatales de diferentes niveles”*
- Concurrencia: *“los municipios y otras entidades estatales de diferentes niveles tienen competencias comunes sobre un mismo asunto, las cuales deben ejercer en aras de conseguir el fin para el cual surgieron las mismas”*
- Asociatividad: *“las autoridades municipales, con el fin de lograr objetivos de desarrollo económico territorial, proporcionaran la formación de asociaciones entre las entidades territoriales e instancias de integración territorial para producir económicas de escala, generar sinergias y alianzas competitivas. Así mismo, promoverá la celebración de contratos plan y alianzas público-privadas para el desarrollo rural”*

Por otro lado, están los convenios interadministrativos, los cuales son acuerdos de voluntad entre dos o más entidades gubernamentales, sujetas al principio de coordinación entre las mismas, y las cuales no pueden tener ningún tipo de vínculo con entes ni personas naturales de carácter privado, con el propósito de cumplir los fines propios del estado y los de cada una de las entidades suscribientes.

*“ estos convenios interadministrativos por su propia naturaleza, aunque se citan en el artículo 76 del decreto 1510 del 2013, compilado por el Art 2.2.1.2.4.4 del Dcto 1082 de 2015, Reglamentario de la ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, pues como ya se ha indicado suficientemente, estos acuerdos de voluntad entre entidades públicas están regidos por el*

*principio de coordinación consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y artículos 6, 95 y 107 de la ley 489 de 1998” (Cárdenas 2016. Pág. 50)*

## **Recomendaciones y conclusiones**

### **Recomendaciones**

- Se necesita hacer estudios complementarios que estriben en otras variables: ambientales y políticas, porque en este estudio solo se tocan las económicas y sociales, para así poder observar de mejor forma las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la región.
- Para reforzar el estudio, se deberá hacer un análisis de escenarios: sin inversión, con la mitad de las inversiones y el total de ellas; apoyándose en software especializados para realizar una simulación Monte Carlo.
- Se deberá crear y reforzar el desarrollo del turismo para Colombia, en especial para el Departamento del Cauca, dado que las inversiones que se hacen a este sector no son suficientes para el buen desarrollo de la actividad.

### **Conclusiones**

- Es necesario incentivar un ambiente propicio para la inversión privada, dando garantías a las empresas e inversiones, por medio de dar a conocer los beneficios que se tendría al invertir en este territorio gracias a la inversión pública en vías terrestres y seguridad.
- Mediante las encuestas realizadas, (ver anexo 1 y 2) se pudo concluir que la región tiene grandes recursos de todo tipo para ser explotados de forma adecuada para el buen desarrollo del turismo y el crecimiento de la región

- El desarrollo del turismo puede no solo deberá ser analizado por economistas y profesionales en turismo, si no, puede crear interdisciplinariedad y ser así mucho más objetivo con los análisis.

### Referencias bibliográficas.

Aleman, Alonso. (2006). Desarrollo territorial y Desarrollo endógeno. *Economía y Desarrollo*. La Habana-Cuba. Vol. 139, num.1. pp. 113-124.

Boisier, Sergio (1992). El difícil arte de hacer Región. *El proyecto de desarrollo de la región de Biobío en Chile*. Serie de investigación. *Documento 91/04*.

Buhr, danbe (2009). Política de inversión en infraestructura. *Consejos de políticas de infraestructura*.

Caicedo, freddy (2000). Propuesta y diseño de un sistema de información turística para centros colombianos. *Reflexión política*. Issn: 0133-1209

Carvahó, Diniz. (2012). El turismo en la dinámica territorial. *Estudios y perspectivas en turismo*. issn: 0327-5841. pp. 441-461

De la Cruz, Gustavo (2008). Análisis de las mejores estrategias de promoción en la web desarrollada por los destinos turísticos internacionales. *Estudios y perspectivas en turismo*. Issn: 0327-5841. Pp 156-179

Gonzales, Fabricio (2007). Teoría del turismo: conceptos, modelos y sistemas. *Organización mundial del turismo*. issn: 0124-0781

Ilpes (1998). Manual de desarrollo local. *Dirección de desarrollo y gestión local*. LC/IP/L.155.

Kerzner, Dobin (2013). Estudio comparativo de cuatro planes de financiamiento con deuda en proyectos de inversión. *Investigación administrativa*.

Méndez, Héctor (2005). Lo urbano rural. Nuevas expresiones territoriales. *Colección multidisciplinar*. Isbn: 970-32-3096. pp 1-670.

Mondragon, Gabriel (2001). Impactos del turismo sobre el crecimiento económico y el desarrollo. El caso de los principales destinos turísticos en Colombia. *Revista de turismo y patrimonio cultural*. Issn: 1695-7121. pp 34-564.

Perez, Juan (2010). Naturaleza de la planeación económica. *Planeación económica y la economía nacional*. Issn: 4367-456. pp 34-756

Ramos Lorenzo (1998). Clúster turísticos en Bogotá. *Universidad distrital Francisco José de Caldas*.

Ruiz, Daniela (1993). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista geográfica de Venezuela*. issn: 1012-1617. pp. 5-359

Sánchez, Ernesto (2014). Introducción y Desarrollo del turismo en la región Andina. *Economía y Desarrollo*. Vol.1. pp 134-139.

Vásquez, Antonio (2001). Desarrollo endógeno y globalización. *Transformaciones globales, Institucionales y Políticas de desarrollo local*. Editorial Homo Sapiens, Rosario.

## ANEXOS

### Anexo 1:

#### ENCUESTA.

NOMBRE: \_\_\_\_\_ CARGO: \_\_\_\_\_

MUNICIPIO: \_\_\_\_\_ TIEMPO EN EL CARGO: \_\_\_\_\_

1. ¿Considera usted que el turismo es importante para el desarrollo de una región?  
No es importante \_\_\_ Algo importante \_\_\_ Importante \_\_\_ Muy importante \_\_\_
2. ¿Cuál es el principal problema para el desarrollo del turismo en la región?  
\_\_\_\_\_
3. ¿Cuál cree usted es la principal causa que ha generado ese problema?  
\_\_\_\_\_
4. ¿Cuáles efectos o consecuencias causa ese problema?  
\_\_\_\_\_
5. La infraestructura del municipio es adecuada para el desarrollo del turismo.  
Si \_\_\_ no \_\_\_
6. ¿En su región existen recursos naturales y culturales que puedan ser utilizados para el crecimiento del turismo?  
Si \_\_\_ No \_\_\_ cuales \_\_\_\_\_
7. ¿Qué recursos cree que existen en su región que permitirían hacer crecer el turismo?  
\_\_\_\_\_
8. ¿Cuál es la infraestructura clave que facilita el desarrollo del turismo. (1 como más importante y 8 como menos importante)  
  

Centros de salud _____	Terminal de transporte _____
Parques _____	Hotelería y hospedaje _____
Colegios y escuelas _____	Comercio _____
Vías terrestres _____	Otro _____
Hospitales _____	
9. ¿La infraestructura del departamento es adecuada para el desarrollo del turismo?  
\_\_\_\_\_
10. ¿Cuáles son para usted las instituciones gubernamentales que tienen que hacerse partícipes del desarrollo turístico?  
\_\_\_\_\_
11. ¿Qué otros actores o instituciones (no gubernamentales) considera claves para el desarrollo del turismo?  
\_\_\_\_\_

12. ¿Qué estrategia(s) aconsejaría usted para fomentar el turismo en su región?  
\_\_\_\_\_
13. ¿según su criterio, por que las personas jóvenes emigran del campo a la ciudad?  
\_\_\_\_\_
14. ¿la migración del campo a la ciudad de los jóvenes Tiene alguna influencia en el desarrollo del turismo?  
\_\_\_\_\_
15. ¿Cree usted que las empresas privadas, ya sean pymes o grandes, contribuyen al desarrollo del turismo? ¿Por qué?  
\_\_\_\_\_
16. ¿Debería el Estado ayudar a las empresas para promover el turismo? Por que  
\_\_\_\_\_
17. ¿Para usted quien cree que se beneficia de una región donde el turismo se da de buena forma?  
\_\_\_\_\_
18. ¿conoce usted el término ocupación dinámica del territorio? ¿A qué se le asemeja? ¿lo asocia con turismo?  
\_\_\_\_\_
19. ¿Qué impactos traería para una región si se fomentara y potenciara el turismo? Ejemplo: desarrollo, crecimiento, empleo, entre otros.  
\_\_\_\_\_
20. ¿Qué tipos de turismo conoce usted?  
\_\_\_\_\_
21. ¿cree que su municipio tiene ventajas para desarrollar el turismo, porque está cerca de la carretera Panamericana? ¿Por qué?  
\_\_\_\_\_
22. ¿tiene usted conocimiento de proyectos a futuro que busquen mejorar la situación de infraestructura en su territorio? ¿A qué tipo de infraestructura van dirigidos?  
\_\_\_\_\_
23. Desde su experiencia ¿Cual crees usted que es la forma más eficiente y efectiva para que exista mejor cobertura de servicios públicos e internet en su territorio?  
\_\_\_\_\_
24. ¿Qué lugares turísticos de su municipio conoce usted?  
\_\_\_\_\_
25. ¿Qué tipo de infraestructura es necesaria para potenciar esos sitios turísticos?  
\_\_\_\_\_

26. ¿Cómo ve las posibilidades de unir a Popayán, Rosas, Timbío y el Patía en una región turística o un gran corredor turístico en programas para la promoción del turismo del gobierno?

---

27. ¿hacia cuál de estos municipios se debería dirigir la inversión en infraestructura?

---

**ANEXO 2:****Informe encuesta**

Se realizaron un total de 16 encuestas, las cuales se repartieron de 4 encuestas para los municipios de Popayán (gobernación y alcaldía), Timbío, Rosas y Patía. Para realizar las encuestas, los encuestados fueron personas que trabajan o se relacionan de manera directa con la planeación, infraestructura, turismo y desarrollo de los municipios; los lugares donde se realizaron las encuestas fueron las alcaldías de cada municipio y Gobernación del Cauca (solo para los encuestados de Popayán).

La duración promedio para cada entrevista fue de 33 minutos, donde el tiempo mínimo fue de 28 minutos y el máximo de 35 minutos. Las encuestas se realizaron en 8 días hábiles, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo y algunos había que tener una cita previa.

Las encuestas se repartieron de la siguiente manera.

<b>MUNICIPIO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
Popayán	Desarrollo económico y competitividad
Popayán	Planeación
Popayán	Planeación
Popayán	Asistencia a los municipios
Timbio	Promotor de turismo
Timbio	promotor
Timbio	Planeación
Timbio	Infraestructura
Rosas	Infraestructura

Rosas	Planeación
Rosas	Planeación
Rosas	Planeación
Patía	Jefe de prensa
Patía	Planeación
Patía	Infraestructura
Patía	infraestructura

La encuesta tuvo un total de 27 preguntas, donde solamente 4 fueron cerradas y las restantes fueron de tipo abierto.

Las preguntas del encabezado fueron: nombre, cargo, municipio y tiempo que lleva en el cargo.

**Pregunta 1:** esta pregunta fue cerrada.

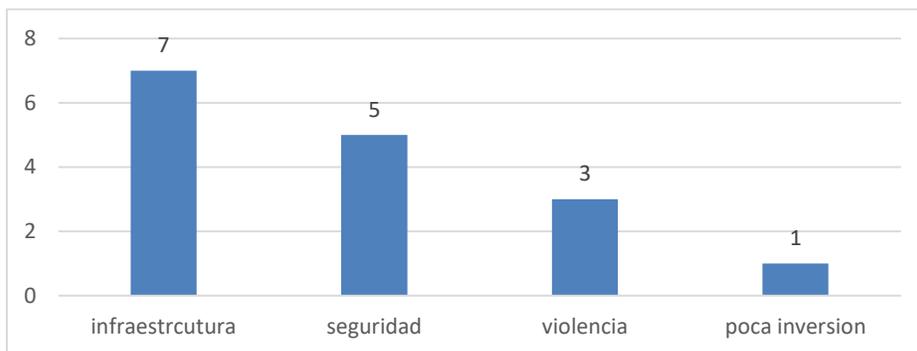
¿Considera usted que el turismo es importante para el desarrollo de una región? A lo que se respondió:

Importante: 2

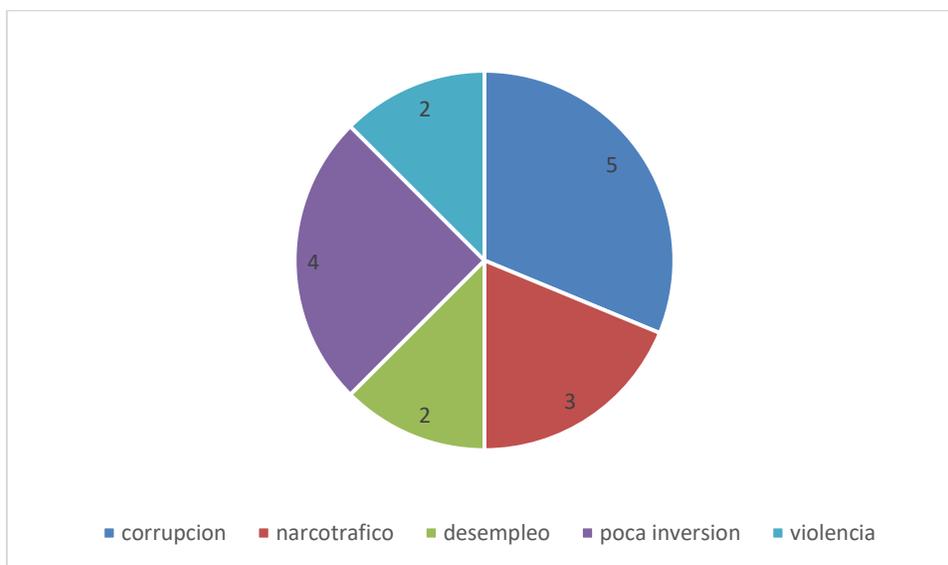
Muy importante: 14

**Pregunta 2:** pregunta abierta

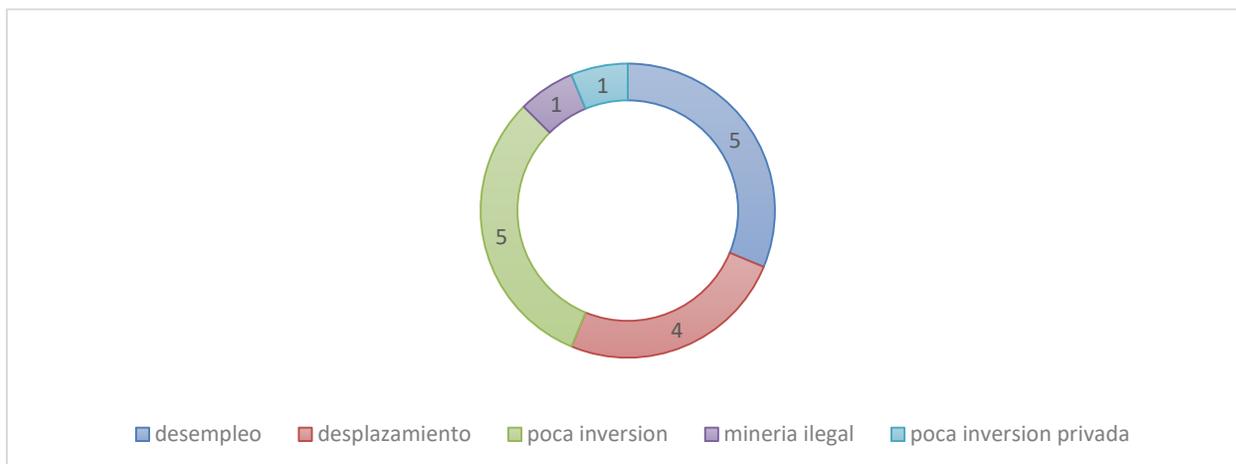
¿Cuál es el principal problema para el desarrollo del turismo en la región? A lo que se respondió:

**Pregunta 3:** abierta

¿Cuál cree usted es la principal causa que ha generado ese problema? Y los encuestados respondieron:

**Pregunta 4:** pregunta abierta

¿Cuáles efectos o consecuencias causa ese problema? Las respuestas fueron:



**Pregunta 5:** pregunta cerrada, con respuesta única de sí o no.

¿La infraestructura del municipio es adecuada para el desarrollo del turismo? Las respuestas fueron las siguientes.

respuestas	Nro.
Si	2
no	14

**Pregunta 6:** pregunta cerrada.

¿En su región existen recursos naturales y culturales que puedan ser utilizados para el crecimiento del turismo?

respuesta	Nro.
Si	16
no	0

**Pregunta 7:** pregunta abierta

¿Qué recursos cree que existen en su región que permitirían hacer crecer el turismo?

Respuestas:

Individuo 1	Gastronómicos, parques, museos, cultura y arquitectura
Individuo 2	Gastronomía, cultura, arquitectura, ríos, paisajes
Individuo 3	Cultura, gastronomía, diversidad geográfica
Individuo 4	Recursos humanos, gastronomía y patrimonio cultural
Individuo 5	Ríos, cultura, clima, gastronomía, ubicación geográfica y la vía panamericana
Individuo 6	Gastronomía, artesanías ríos y paisajes
Individuo 7	riqueza hídrica, gastronomía, cultura, lugares para practicar deportes extremos, ríos
Individuo 8	Ríos, saberes ancestrales, comida típica, representaciones artísticas, ríos y patrimonio
Individuo 9	Cultura, geografía y gastronomía
Individuo 10	Cultura, ríos y montañas
Individuo 11	Geografía, ríos, montañas, cultura y gastronomía
Individuo 12	Ríos, gastronomía, paisajes, clima y montañas
Individuo 13	Cultura, gastronomía, paisajes y clima
Individuo 14	Gastronomía, ríos, montañas, paisajes, geografía y cultura
Individuo 15	Cultura, ríos, gastronomía, geografía y sitios para deporte
Individuo 16	Cultura, ríos, iglesias, montañas y gastronomía.

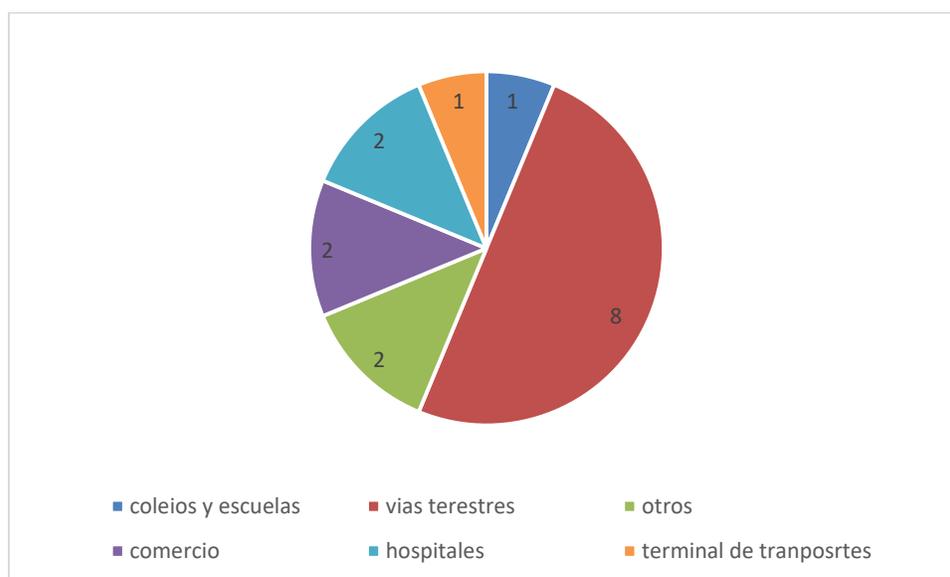
14 de los 16 encuestados dieron como uno de los recursos la gastronomía, mientras que el recurso hídrico es el menos nombrado solo con 1.

**Pregunta 8:** cerrada.

¿Cuál es la infraestructura clave que facilita el desarrollo del turismo? (1 como más importante y 8 como menos importante)

Esta pregunta se tabulo con el tipo de infraestructura que cada individuo considero de mayor importancia.

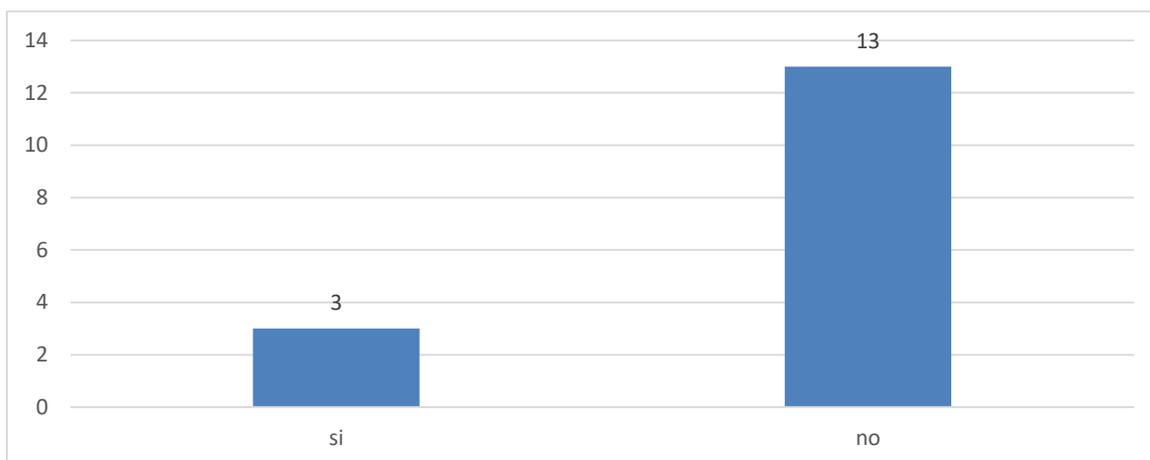
Respuestas:



**Pregunta 9:** abierta

¿La infraestructura del departamento es adecuada para el desarrollo del turismo?

Esta pregunta es abierta, pero se tabulo con sí o no, donde se colocó un 0 para los no y 1 para los sí. Las respuestas fueron las siguientes:

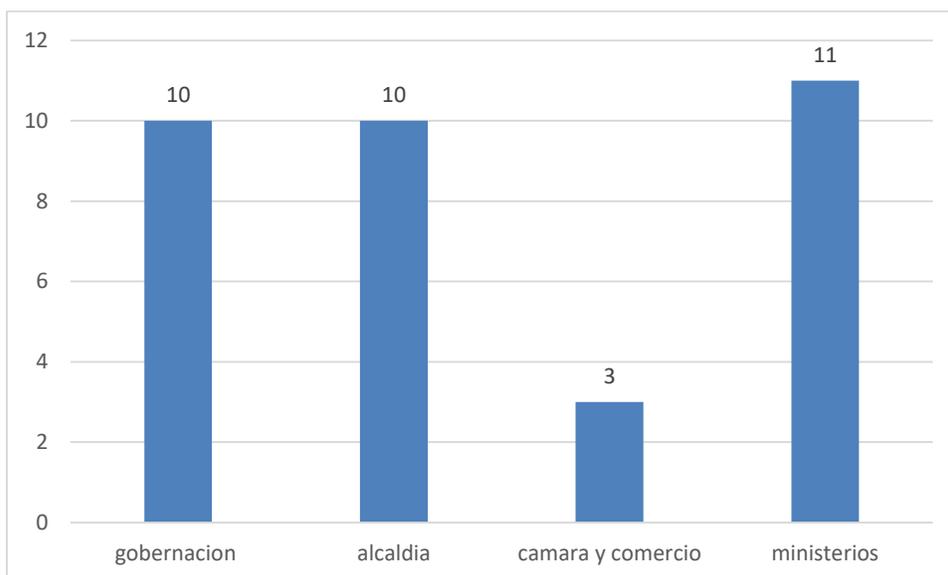


El complemento de las respuestas a esta preguntas son diferentes para cada uno de los individuos que se encuestaron, por lo que a la hora de tabular se hace más complejo. Las respuestas dadas, van ligadas a las respuestas de la pregunta número 8, por que se enfatizan en el mejoramiento o la falta de la infraestructura vial, colegios y hospitales.

**Pregunta 10:** pregunta abierta.

¿Cuáles son para usted las instituciones gubernamentales que tienen que hacerse partícipes del desarrollo turístico?

Lo encuestados no salieron de 4 actores claves: gobernación, alcaldía, cámara de comercio y ministerios.

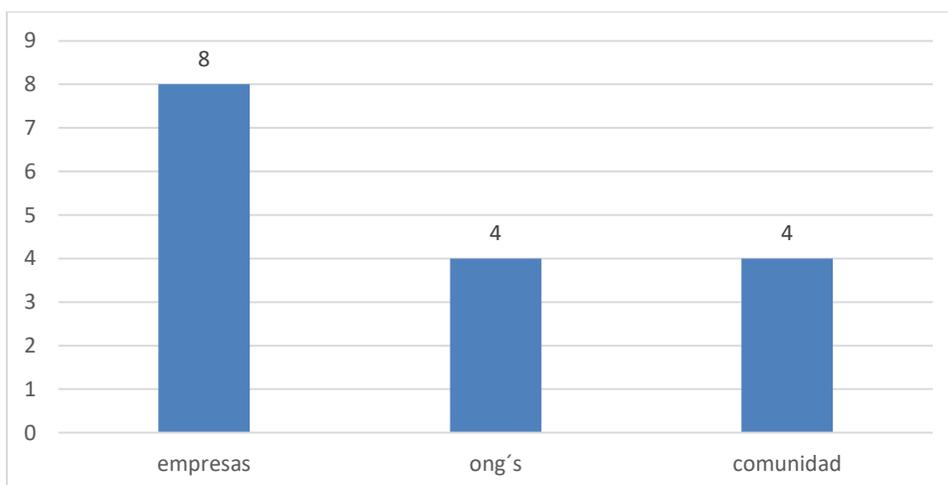


Como se puede notar, la sumatoria de las respuestas no es 16, dado que los encuestados dieron responsabilidad a 1, 2 o 3 instituciones públicas.

**Pregunta 11:** abierta

¿Qué otros actores o instituciones (no gubernamentales) considera claves para el desarrollo del turismo?

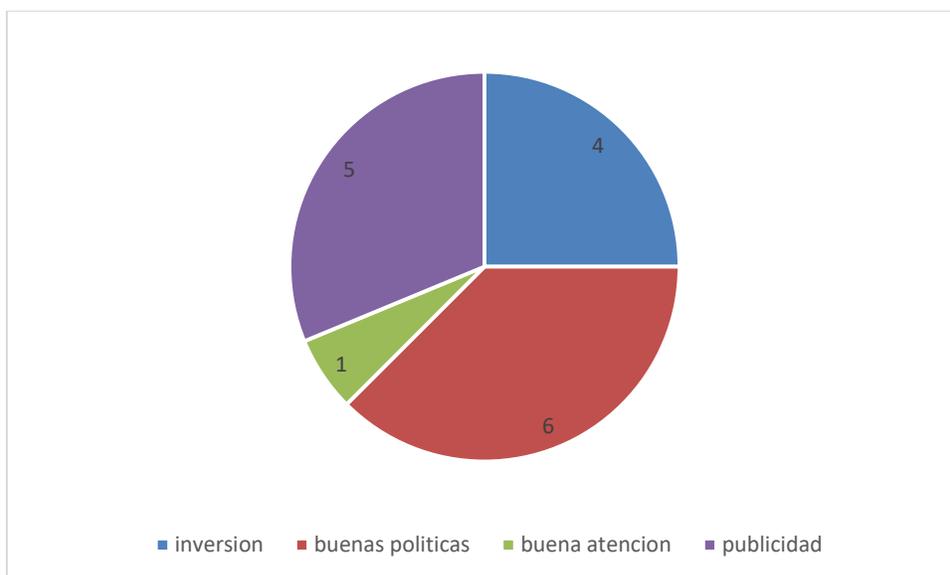
A lo que se respondió de la siguiente manera:



**Pregunta 12:** abierta

¿Qué estrategia(s) aconsejaría usted para fomentar el turismo en su región?

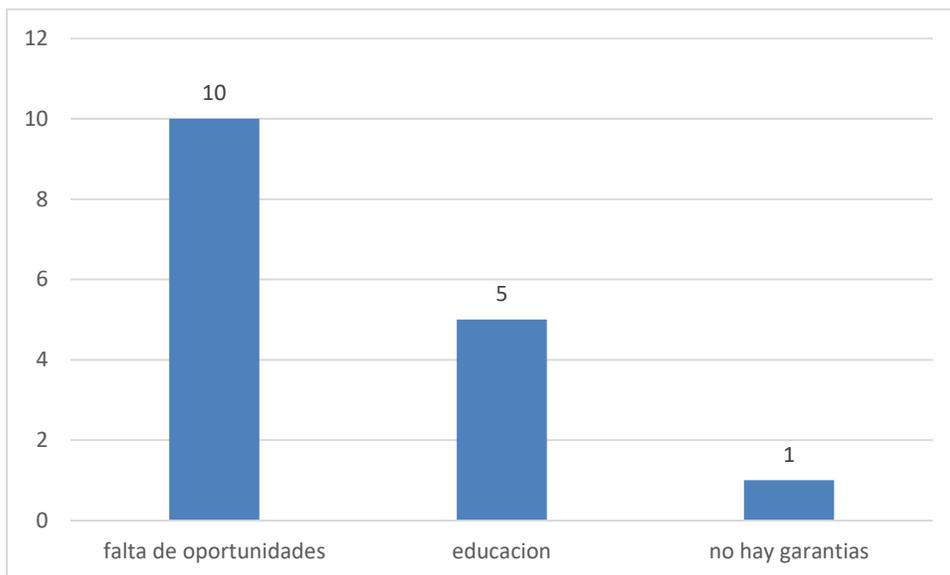
Los individuos respondieron:



Las buenas políticas son lo que las personas consideran más relevante a la hora de promover el turismo con un total de 6, mientras que la buena atención es la menos relevante con solo 1 nombramiento.

**Pregunta 13:** abierta

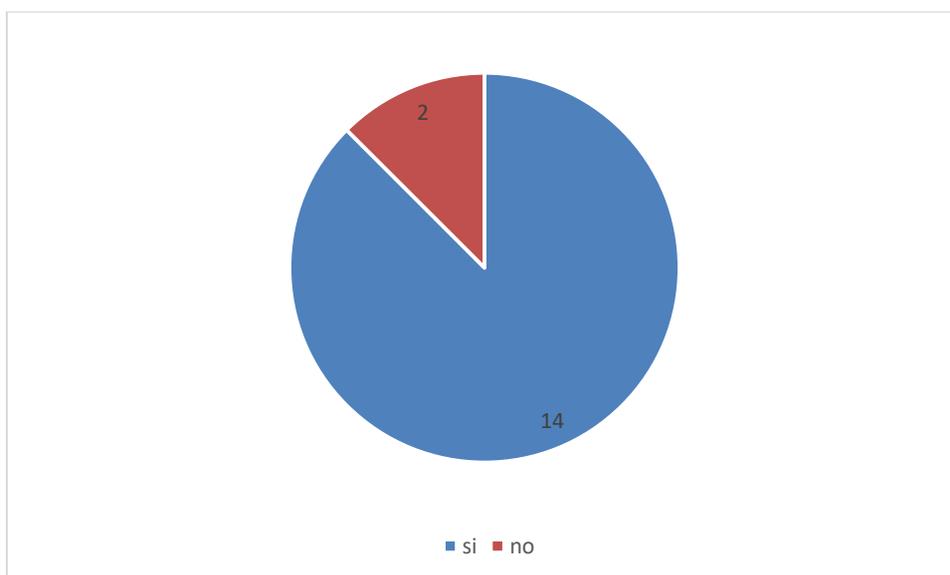
¿Según su criterio, por que las personas jóvenes emigran del campo a la ciudad?



Según los encuestados, a falta de oportunidades en el campo es el principal factor para que los jóvenes migren del campo a la ciudad, ya sea por qué buscan nuevas fuentes de trabajo o de educación.

**Pregunta 14:** abierta

¿La migración del campo a la ciudad de los jóvenes Tiene alguna influencia en el desarrollo del turismo?



14 de las 16 personas encuestadas aseguraron que la migración del campo a la ciudad por parte de los jóvenes influye negativamente para el desarrollo el turismo

**Pregunta 15:** abierta

¿Cree usted que las empresas privadas, ya sean pymes o grandes, contribuyen al desarrollo del turismo?

El 100% de los encuestados estuvieron de acuerdo con que las empresas privadas contribuyen de manera positiva en el desarrollo del turismo.

**Pregunta 16:** abierta.

¿Debería el Estado ayudar a las empresas para promover el turismo?

Al igual que en la pregunta anterior, en 100% de los individuos coincidieron en que el estado debe ayudar a empresas regionales a promover el turismo por medio de buenas estrategias, ya que de forma indirecta estas ayudan al desarrollo turismo, por ejemplo en modo de inversión.

**Pregunta 17:** abierta

¿Para usted quien cree que se beneficia de una región donde el turismo se da de buena forma?

Las respuestas fueron las siguientes:



**Pregunta 18:** abierta.

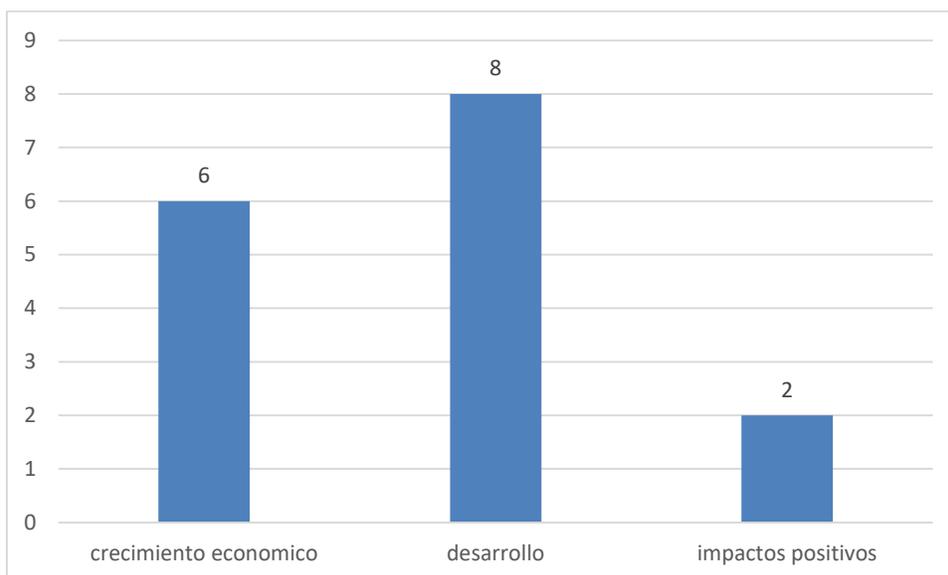
¿Conoce usted el término ocupación dinámica del territorio? ¿A qué se le asemeja? ¿Lo asocia con turismo?

El 100% de los encuestados nunca se habían familiarizado con el término ocupación dinámica del territorio, pero lo relacionaron con el turismo, desarrollo y territorialidad. Esta fue una de las preguntas en donde más se demoraron para responder y dar un concepto propio sobre lo que se preguntaba, se tardó alrededor de 7 minutos como media.

**Pregunta 19:** abierta

¿Qué impactos traería para una región si se fomentara y potenciara el turismo?

Las respuestas a esta pregunta fueron:

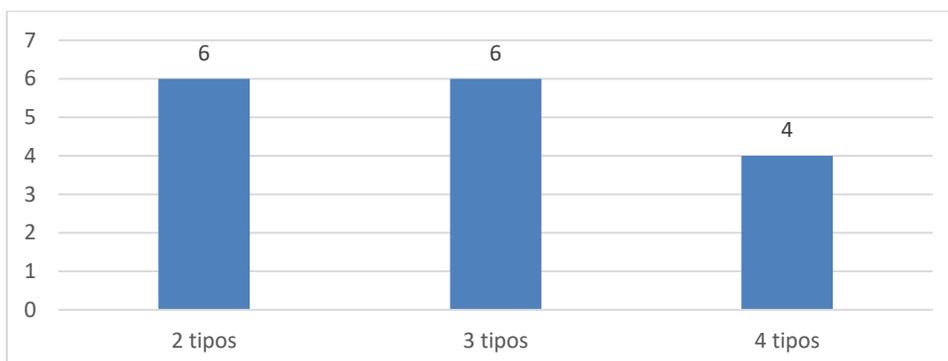


La respuesta as común entre los encuestados fue la del desarrollo. Para la tabulación de esta pregunta, se tomó a variable que más nombro el individuo mientras contestaba la encuesta. Por ejemplo, los individuos de respondieron que el desarrollo, el medio ambiente y la desigualdad social; todas estas variables se agruparon en la variable desarrollo. De igual modo, sucedió con la variable crecimiento económico.

**Pregunta 20:** abierta

¿Qué tipos de turismo conoce usted?

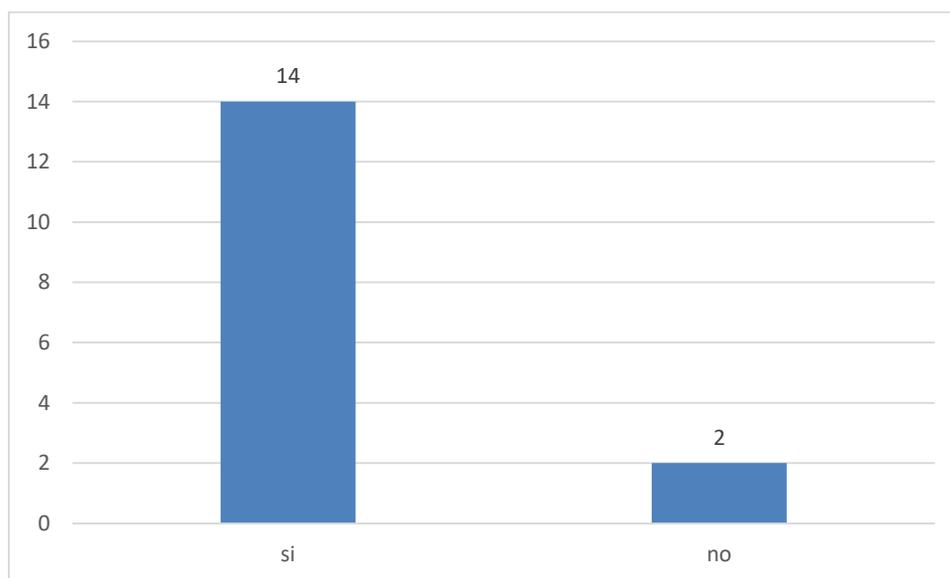
A lo que se respondió



Los individuos reconocieron entre 2 y 4 tipos de turismo, en los que se encuentran: el turismo deportivo, turismo recreativo, turismo ecológico y turismo cultural.

**Pregunta 21:** abierta.

¿Cree que su municipio tiene ventajas para desarrollar el turismo, porque está cerca de la carretera Panamericana?



Como se observa en su mayoría, las respuestas son positivas frente a la importancia de estar cerca de la carretera panamericana, por motivos de facilidad en transporte, movilidad de turistas, costos, entre otras. La razón de las dos personas que contestaron negativamente, está basada en temas de seguridad vial y accidentes constantes de tránsito.

**Pregunta 22:** abierta.

¿Tiene usted conocimiento de proyectos a futuro que busquen mejorar la situación de infraestructura en su territorio?

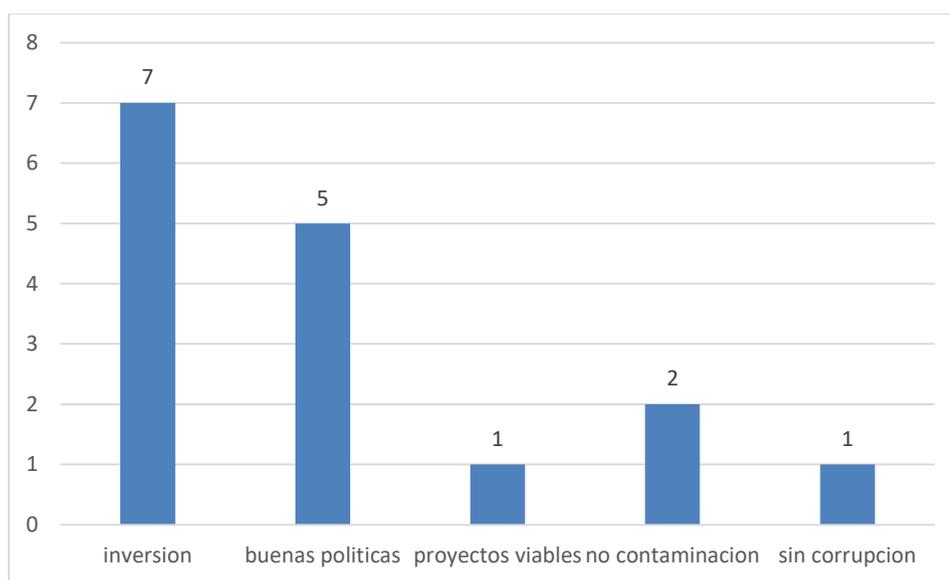
El 100% de los encuestados tiene conocimientos en proyectos que buscan mejorar la infraestructura de territorios. Entre los proyectos que se conocen están: reparación y

mantenimiento de vías secundarias y terciarias, terminal de transportes (Bordo- Patía), inversión en mantenimiento de hospitales y centros de salud y mejorar y construir centros de educación básica y bachillerato.

**Pregunta 23:** abierta

¿Cuál crees usted que es la forma más eficiente y efectiva para que exista mejor cobertura de servicios públicos e internet en su territorio?

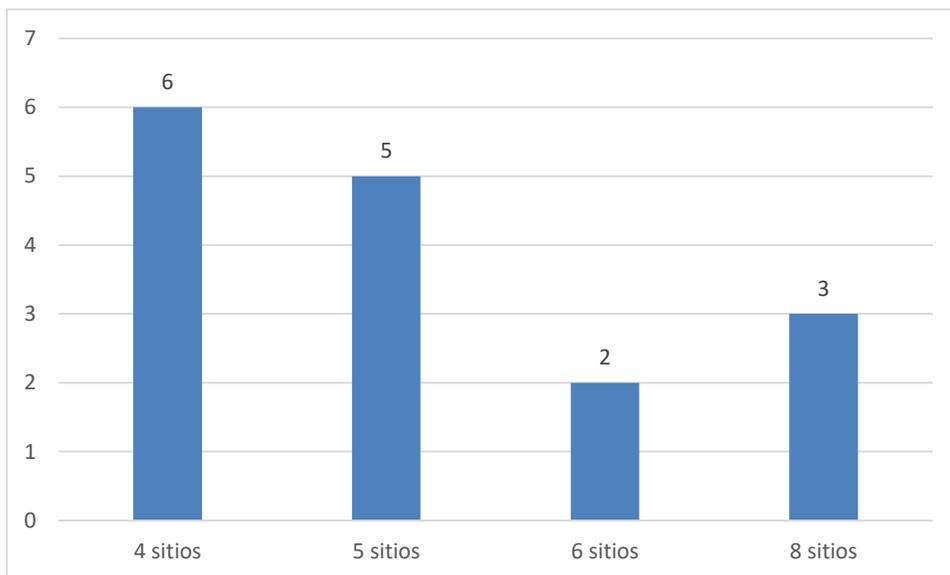
A lo que se dio respuesta de la siguiente manera:



Con 7 votos, mejorar la inversión esta como la principal forma o estrategia para que la cobertura de servicios públicos crezca, apoyándose de buenas políticas.

**Pregunta 24:** abierta

¿Qué lugares turísticos de su municipio conoce usted?

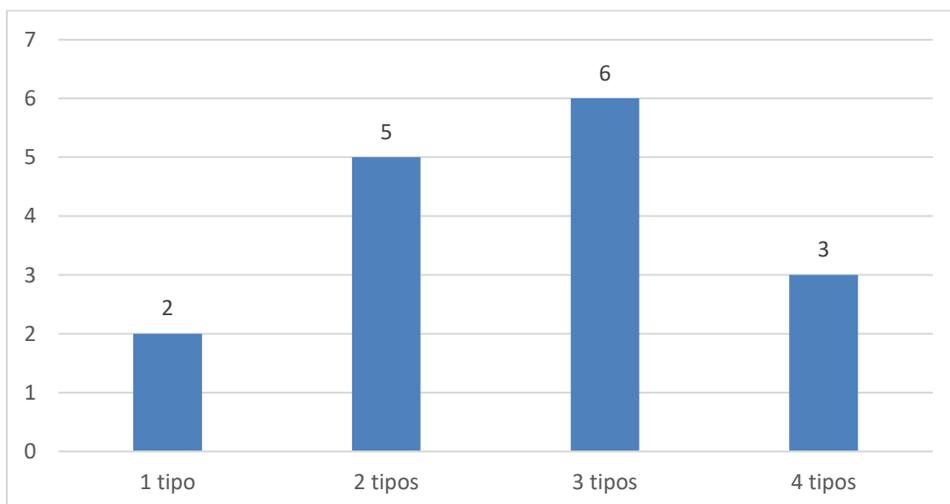


Los encuestados conocen entre cuatro y ocho lugares turísticos, entre los que se encuentran: museos, paisajes, ríos, iglesias, sitios donde se practican deportes extremos.

**Pregunta 25:** abierta

¿Qué tipo de infraestructura es necesaria para potenciar esos sitios turísticos?

A lo que se respondió:



Las personas respondieron que se necesita entre 1 tipo y 4 tipos de infraestructura para potenciar los sitios turísticos, entre los que se encuentran: colegio, carreteras, hospitales y centros de salud y seguridad.

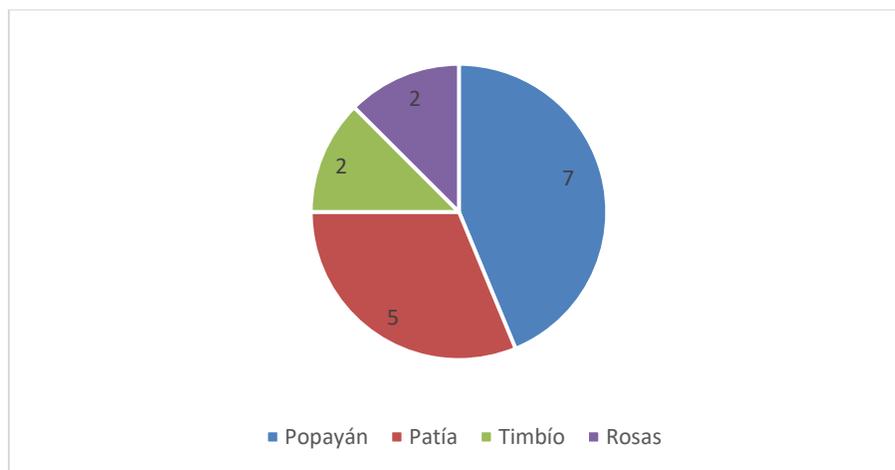
**Pregunta 26:** abierta.

¿Cómo ve las posibilidades de unir a Popayán, Rosas, Timbío y el Patía en una región turística o un gran corredor turístico en programas para la promoción del turismo del gobierno?

Al 100% de la población ve como una buena posibilidad y viable la idea de unir a los 4 municipios en una región turística en programas para la promoción del turismo del gobierno.

**Pregunta 27:** abierta.

¿Hacia cuál de estos municipios se debería dirigir la inversión en infraestructura?



Popayán tuvo mayor “votación” la ciudad de Popayán por ser capital del Departamento del Cauca. Para el municipio del Patía, tuvo la votación de las cuatro personas vinculadas a este municipio, más una persona oriunda del Bordo, pero que trabajaba en Popayán.

